

Balance del Rector Saavedra tras presidencia G9: “Generamos espacios para una alianza estratégica en pos de un sistema universitario de calidad”

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Rector Mellado, nuevo líder de la Red G9: “Sin nuestras universidades, una porción importante de la población chilena no podría haber estudiado”

CIUDAD PÁGS. 10-11



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Diario Concepción

Domingo 30 de abril de 2023, Región del Biobío, N°5431, año XV

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO, GIORGIO BOCCARDO, EXPLICÓ LEY AD PORTAS DE CONMEMORACIÓN DEL 1 DE MAYO

40 horas: Gobierno proyecta que para 2028 el sector público logre bajar jornada

Autoridad nacional visitó la Región del Biobío y se reunió con sindicatos Proempleo.

Durante las últimas horas, el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, estuvo en el Biobío donde mantuvo reuniones con la

Seremi del ramo y con sindicatos de programas Proempleo. Además, conversó con Diario Concepción.

“Tuvimos una reunión con la Seremi del Trabajo y Previsión Social con el objetivo de monitorear un poco cómo están avan-

zando las distintas temáticas de la Región y, particularmente, la Seremi también está trabajando en varias actividades de este plan

de difusión y de implementación de la reforma de 40 horas”, dijo representante ministerial.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 19-20



FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE TOMÉ

Sistema Frontal afectó al comercio de Dichato tras prolongado corte eléctrico

Hay registro de 3 viviendas de emergencia con daños en sus techos. En Coliumo incluso se encuentran sin agua porque utilizan APR.

CIUDAD PÁG. 6



FOTO: PEDRO CISTERNA

Humedal artificial: el poder de la naturaleza para sanar medioambiente

Los cuerpos lacustres de Concepción son icónicos y también están perturbados. Este 2023 comenzó un proyecto para mejorar uno de ellos. **CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 18**

Camino al Consejo Constitucional: Chile Seguro

Cuatro postulantes de Chile Seguro al órgano constitucional en la Región del Biobío dan a conocer su posición respecto de cinco temas trascendentes para el nuevo proceso constituyente. **POLÍTICA PÁGS. 4-5**

EDITORIAL: ROYALTY MINERO Y LAS IDEAS DE MÁS FACULTADES REGIONALES

Verba volant scripta manent



#FUE TENDENCIA

De visita en Tomé, específicamente en el cerro El Santo, el delegado presidencial (s) del Biobío, Humberto Toro, manifestó su total repudio al sufrimiento que están experimentando 32 familias debido a la filtración de aguas lluvias y la voladura de techumbres de las viviendas de emergencia que ya habían sido entregadas en varios puntos de la Región.

La autoridad señaló que harán valer las boletas de garantía a las empresas que construyeron las viviendas, y de ser necesario se anularían los contratos.

Carlos Valenzuela Escare
@cvalenzuelae

"Tres #casas de emergencia sufrieron voladura de techo en sistema frontal en #Tomé".

Juan Carlos Hernandez D.
@JuanCarlos86301

"No los vamos a dejar solos", "Vamos a estar con ustedes", "Son de calidad y dignas": Frases del @GobiernodeChile y su Presidente @GabrielBoric cuando fue a #Tome. bueno solo fue a un gimnasio, no se atreve a interactuar con la gente"

Rodrigo Huerta Vallejos
@RHuertaVallejos

"Las llamadas 'casas dignas' que entregó el gobierno en Santa Juana. Háganse cargo de lo que comprometieron! @GabrielBoric @Carolina_Toha @carlosmontestwt Ni una casa modular pueden hacer bien, incompetentes #SistemaFrontal"

Jaser Arriagada Campos
@SrRinco

"El gobierno de @GabrielBoric se gastó alrededor de 8 millones en cada casa de emergencias para los vecinos afectados por los graves incendios forestales del verano, supuestamente de 'calidad y dignas' como dijo el propio Boric. Impresentable desprolijidad de @carlosmontestwt"

ENFOQUE

Apoyo el Royalty Minero

ANA ALBORNOZ CUEVAS
Alcaldesa de Santa Juana



La palabra Royalty debe ser el anglicismo más polémico que existe, y el que amarra en sí, sin fin de definiciones e intereses. En concreto, esta palabra de siete letras se define como "un derecho donde el Estado soberano cobra al concesionario por la explotación de sus riquezas naturales. El Estado utiliza el royalty como instrumento de compensación por usufructuar un recurso, que por disposición constitucional le pertenece al Estado".

Recientemente, el pasado 25 de abril, la Comisión de Hacienda del Senado aprobó el primer artículo del proyecto que crea la compensación en favor del Estado por la explota-

Hago un llamado a todas las autoridades comunales, provinciales y regionales a unirnos en un público apoyo.

ción de la minería del cobre. Dos siglos antes filósofos, pensadores y economistas centraban su atención para atender sus métodos de producción y explotación de bienes naturales para

definirse dentro del plano internacional según sus umbrales de poder, es decir, convertirse en países subordinados o subordinantes.

Luego de nuestra independencia y la desastrosa derrota de quienes estaban construyendo un modelo integrador, el peso de Portales se ha instalado como un quiste para cualquier intento de desarrollo orientado hacia la creación de bienes de capital que permitan transformaciones de fondo en favor del país completo.

Y sí, hablo de Chile completo por encima de la reacción de los mismos sectores conservadores que ganaron en Lircay y quieren dibujar como una pataleta marxista el exigir soberanía nacional ante la explotación de recursos naturales, en el caso de mi comuna, aplicar un Royalty al sector forestal.

Hoy la empresa minera ha puesto sus ojos en el Biobío, la misma región que cobijó el sueño de Ramón Freire para crear una nación basada en ideales libertarios aplastada por los conservadores en 1930. Ante esto, ya se escuchan las voces de aquellos que silenciaron la venta del país a especuladores y que han estado conspirando detrás de todo intento de

desarrollo patrio como con Balmaceda, Pedro Aguirre Cerda o Allende, hoy temblorosos nuevamente muestran su careta antipatriota al darle chipe libre al capital extranjero para explotar el Litio o el resistirse a crear impuestos a las madereras en favor de las comunas y comunidades despojadas por el cultivo irregular del monocultivo.

Ante esto, hago un llamado desde la historia misma, desde la contingencia misma a darnos revancha ante nuestra patria y defender con los poderosos argumentos de la justa ley y el derecho para defender nuestros territorios de la explotación y regular a través del royalty minero cualquier intento de explotación de nuestros recursos naturales dentro de nuestros territorios.

Hago un llamado a todas las autoridades comunales, provinciales y regionales a estar a la altura de nuestros principios regionalistas y de justicia social a unirnos en un público apoyo a esta medida que sin duda, dará futuro y sustento a nuestros pueblos y a las nuevas generaciones que vienen.

Por ellos, por Chile, por nuestros territorios,

Apoyo el Royalty Minero.

Jorge Mendoza Enríquez

Jorge Iván Mendoza Enríquez, nació en Santiago el 6 de diciembre de 1929. Realizó sus estudios básicos y secundarios en el Liceo Valentín Letelier de la misma ciudad para luego ingresar al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, donde se tituló como Profesor de Estado en Historia y Geografía, Educación Cívica y Economía Política en 1953.

Durante su estadía en la Universidad de Chile, entre 1951 y 1953, siguió estudios en la Escuela de Teatro. En 1951, en la misma casa de estudios, realizó 2 cursos de perfeccionamiento en Educación Audiovisual.

En 1958 ingresó al Instituto de Historia de la Universidad de Concepción como profesor de Historia del Arte. Ese mismo año participó en la creación del Instituto Chileno Helénico de Cultura. En 1960 recibió una beca del gobierno brasileño, lo que le permitió estudiar durante un año materias relacionadas al Barro-

co Brasileño, Historia Antigua Universal y Arte Contemporáneo del Brasil.

Durante 1978 se perfeccionó en Televisión Educativa en la Universidad de Concepción y un año más tarde, es designado como miembro de la Comisión de Televisión Educativa. En este ámbito, realizó el video "El Libertador" y las cintas experimentales "La vida religiosa en el mundo" y "El deporte en la universidad".

En el ejercicio de su carrera tuvo una amplia actividad académica de investigación y publicaciones, ya fuera en su especialidad como en poesía y literatura. Entre sus publicaciones destacan numerosos artículos sobre su especialidad en la Revista de Historia y Atenea de la Universidad de Concepción, en la revista Vértice y en la revista Sociedad de

Escritores de Chile filial Concepción. En 1979 publicó la traducción de la Misa del Gallo del brasileño Machado de Assis, así como numerosos artículos de prensa en la región entre 1975 y 1980.

En la Academia de los docentes de Historia y Antropología tuvo a su cargo en 1980 la publicación y asesoría del boletín, así como la asesoría del boletín de la Academia de Alumnos de Historia y Antropología. Ese mismo año publicó Tres Miniaturas Históricas y, al año siguiente, el libro De Sagas y Epifanías, editado por el Instituto Chileno Brasileño de Cultura de Concepción.

Durante su trayectoria académica ofreció numerosas conferencias sobre Historia del Arte e Historia Antigua y participó de variadas actividades de extensión como congresos, exposicio-

nes y recitales de poesía, por nombrar algunas. Así como en diferentes actividades del Instituto Chileno Brasileño de Cultura del cual fuera su presidente en 1980.

Entre los premios recibidos, destaca el Premio Municipal de Arte, galardón que le otorgó la Ilustre Municipalidad de Concepción en una ceremonia efectuada el 4 de octubre de 1982 en reconocimiento a su obra de contenido poético y filosófico, entre las que se recuerda "Picasso y la pintura contemporánea", "Dos poemas y dos cuentos binacionales", "La leyenda de Leonor de Mendoza" y "La verdad y otras ficciones", este último editado ese mismo año.

En diciembre de 1988 y por motivos de salud, Jorge Mendoza Enríquez, se acogió a jubilación, retirándose de la actividad pública.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Gustavo Lecaros Lorca
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las ideas, anuncios, proyectos, etc, sobre la descentralización han sido varios a lo largo de la historia del país y siempre tienen un mismo fin en común: más recursos y poder de decisión de las regiones.

En medio de las discusiones del último tiempo es que ahora aparecen dos nuevos anuncios y presentaciones claves: el plan de Regiones más fuertes, y el Royalty Minero. Ambos impulsados por el Gobierno.

Sobre el último proyecto son más de \$33 mil millones los recursos que llegarán a la Región del Biobío si es que se aprueba. Esto según los datos entregados por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, a Diario Concepción.

Los montos son establecidos a través de dos fondos que son financiados con el proyecto de ley que aplica sobre la renta imponible operacional minero. Cabe destacar que, según explicó el ministro, el Royalty Minero que está en discusión en el Congreso financiará gran parte de los ingresos que llegarán a las regiones con la iniciativa de Ley de Rentas Regionales.

“Se regula los ingresos de los gobiernos regionales, que al mismo tiempo se van a ver incrementados con los recursos provenientes del Royalty Minero, en la medida que se apruebe, por supuesto, ya que en este momento está votación en la Comisión de Hacienda del Senado”, detalló el secretario de Estado.

En específico, a través del Fondo para la Productividad

Royalty Minero y las ideas de más facultades regionales



Las ideas, anuncios, proyectos, etc, sobre la descentralización han sido varios a lo largo de la historia del país y siempre tienen un mismo fin en común: más recursos y poder de decisión de las regiones.

y el Desarrollo son \$17 mil 378 millones para el Biobío, junto con otros recursos del Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial por \$15 mil 788 millones. En definitiva, de aprobarse la propuesta del Gobierno la Región del Biobío va a recibir \$33 mil 166 millones.

Estos recursos irían directamente a las arcas locales y estarían bajo la administración del Gobierno Regional (Gore). Sobre los montos que se recaudarían a nivel nacional con el proyecto y su destino, el ministro de Hacienda aclaró que “van a ser US\$225 millones al año para los gobiernos regionales y otros US\$225 millones al año para los municipios de zonas mineras y para los municipios de todo el país que sean más dependientes del Fondo Común Municipal”, aclaró Marcel.

Cuestión que hasta ahora se entiende como necesaria para el evidente uso en la ejecución de políticas públicas, pero también en lo simbólico por lo que significa que los territorios fuera de la zona Metropolitana puedan tener mayor facultad sobre sus intereses y problemas.

CARTAS

Día del trabajador y los contadores

Señora Directora:

Este primero de mayo se celebra un nuevo día de los trabajadores, día declarado como feriado y además es considerado irrenunciable. Al respecto sólo saludar y felicitar a todos los trabajadores en Chile que se merecen ser reconocidos y además que la ley les permite un descanso, frente a lo cual nos parece muy, pero muy bien que las autoridades se preocupen del cumplimiento del descanso del primero de mayo, inclusive llevando a cabo fiscalizaciones y controles.

Los contadores en estas fechas se encuentran en pleno proceso de operación renta, de manera que empresas y personas puedan terminar de declarar sus impuestos anuales ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), tema que termina normalmente el 30 de abril de cada año, pero que se extiende unos días adicionales por aquellos que no pagan impuestos o tienen devoluciones, y que por lo tanto para el día primero de mayo, dependiendo de los clientes que se tengan, muchos de los contadores logran tener un descanso al igual

que la mayoría de los chilenos.

Este año la operación renta termina un día no hábil, por lo que su término se extiende hasta el primer día hábil siguiente que es el 2 de mayo, adicional a que muchos de los contadores se han encontrados con problemas al presentar sus declaraciones en la página del SII, debiendo muchas veces intentar una y otra vez, lo que ha sido por fallas de la página y otros casos inclusive por temas propios del navegador que utilizan cada uno, porque tampoco existen instrucciones respecto a la relación entre esto y la página del SII, mención aparte los temporales y cortes de luz que se han generado en ciertas comunas y por lo tanto los contadores han perdido hasta dos días de trabajo en el ingreso de información de las rentas de sus clientes.

Como se ha podido apreciar, de los contadores pareciera no se preocupa nadie, primero porque deben pasar el primero de mayo trabajando para cumplir con las obligaciones que la ley establece, luchando con la página del SII y con los efectos de la naturaleza, pero una vez más los contadores (y principalmente me refiero a los colegiados y pertenecientes al cole-

gio de contadores de Chile A.G.) que se han preocupado de perfeccionarse, estamos luchando y sacrificando nuestros descansos para que el Estado pueda recaudar los impuestos y cuente con la información a tiempo, por este tipo de profesionales es que siempre esperamos que los clientes prefieran a los contadores colegiados.

Cristian Maldonado, presidente Colegio de Contadores de Chile A.G. Regional Bio Bio

Lluvias

Señora Directora:

Es impresionante la cantidad de agua caída de las últimas horas en el Gran Concepción.

Está bien que siempre hemos sido una zona de muchas precipitaciones pero lo acontecido, últimamente, no deja de ser sorprendente.

Tomé se ha llevado la peor parte. Lamentable para una ciudad que más encima se viene levantando tras los efectos de los incendios forestales.

Irma Contreras

BAJA EN LA VENTA DE AUTOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Camino al Consejo Constitucional

CHILE SEGURO

Cuatro postulantes de Chile Seguro al órgano constitucional en la Región del Biobío dan a conocer su posición respecto de cinco temas trascendentes para el nuevo proceso constituyente.



VICTORIA PINCHEIRA POBLETE
EDAD: 34 años.
CIUDAD: Los Ángeles
PROFESIÓN: Abogada

Descentralización

El problema de la centralización en Chile es una enfermedad que ningún gobierno ha podido erradicar. Se requiere una constitución de rango normativo que consagra el principio del desarrollo territorial equitativo, la autonomía en la decisión presupuestaria de las regiones y en la recaudación de cada uno de los tributos, y una mayor influencia de la Asociación de los Gobiernos y las autoridades regionales, dotándolas de muchas mayores facultades.

Educación

La Constitución debe garantizar y fortalecer la educación pública de calidad, erradicando la injusticia de que la calidad de educación de nuestros niños y adolescentes quede condicionada según la situación económica de los padres. Además, debe consagrar la libertad de los padres de elegir en dónde quieren educar a sus hijos, eliminando la precariedad y la injusticia que trae consigo el actual sistema de educación.

Agua

El agua es un bien natural que pertenece a todos los chilenos y debe garantizarse ante todo su consumo por todos los chilenos que habitan el territorio de Chile y además por los campesinos que ejercen la pequeña agricultura. Debe consagrarse como un bien nacional de acceso público.

Salud

La Constitución debe garantizar que se cumpla el principio de libre e igualitario acceso a la salud y la libertad de elegir el sistema de salud al que desean acogerse las personas, sea este público o privado. Recordemos que una de las finalidades de la Constitución política del Estado es regular el abuso del Estado frente a las personas. Monopolizar los derechos sociales, como es la salud, solo en el Estado de manera exclusiva, hace que este se transforme en juez y parte a la vez.

Desarrollo Sostenible

Debe existir una perfecta armonía y articulación entre la protección al medio ambiente y la biodiversidad, y la fiscalización del impacto de la producción de las empresas. Un equilibrio entre el crecimiento económico y el bienestar social ambiental. Necesitamos hoy un recurso de protección como acción constitucional cautelar, que no solo proteja el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación frente a actos o omisiones ilegales.

Descentralización

Chile es un país unitario, pero no significa que Santiago es Chile (...) Consideramos que el proceso de centralización está comenzando, pero claramente tenemos que ir avanzando hacia una toma de mayor decisión por parte de la autoridad regional y por cierto, por parte de las autoridades locales. Creo que tenemos necesariamente que avanzar hacia aquello.

Educación

Nos parece indispensable que se respete el derecho privilegiado de los padres para tener la libertad de donde educar a sus hijos. En segundo lugar, entender que tiene que haber una garantía mínima en la educación, precisamente de carácter pública, y también tiene que haber una educación de carácter particular subvencionado para que, compitiendo en calidad, le permitan al padre tomar la decisión de dónde educar a sus hijos.

Agua

En materia de agua, primero hay que entender que el agua, tanto en nuestra actual legislación, se señala que es un bien nacional de uso público. Pero por cierto que tiene, a través de la ley, que ser, yo diría, muy bien entregada, por cuanto es un elemento que está siendo cada vez más escaso y por cierto que la sociedad debe cuidarla.

Salud

Se tiene que garantizar una condición mínima de salud para toda la población. Un buen sistema de salud público, un sistema de salud público robusto, que también, combinado con un sistema privado, nos permita solucionar los grandes problemas, como por ejemplo fue el Covid.

Desarrollo Sostenible

En materia de sustentabilidad y sostenibilidad, ya la actual Constitución contempla precisamente la posibilidad de que Chile tenga acceso a un medio ambiente libre. Tenemos que precisar que este ambiente libre, precisamente, nos va a permitir prolongar la vida de la sociedad. En ese sentido, lo que pedimos es que haya un ajuste, un acuerdo entre lo que significa el avance técnico, pero con sostenibilidad.



JORGE ULLOA AGUILLÓN
EDAD: 64 años.
CIUDAD: Talcahuano
PROFESIÓN: Profesor de Historia y Geografía

Especial Constituyente ELECCIÓN 7 DE MAYO



MÓNICA TRONCOSO SALINAS
 EDAD: 69 años.
 CIUDAD: Concepción
 PROFESIÓN: Licenciada en Tecnología Médica

Descentralización Una de mis pilares fundamentales es la descentralización. Nuestras comunas quedan a merced de la burocracia y eso impide el acceso rápido a los recursos que vienen del Estado para cada comuna en particular. Y también sucede en Concepción, porque las comunas que están aledañas a la ciudad de Concepción se quejan de esta misma centralización de los recursos.

Educación Con respecto a la educación, debemos volver a recuperar nuestro rol fundamental como educadores, sobre todo con los más pequeños que son el presente y el futuro de nuestro país. Los pequeños son los que reciben la elección de sus padres en su educación, por lo tanto, debe ser libre y debe estar comprometida con velar con los puntos esenciales que recibe un niño en su primer tiempo de educación.

Agua El agua debe ser tratada como un patrimonio de nuestra nación. Es un elemento vital de subsistencia para cualquier habitante de esta tierra. Por lo tanto, debemos cuidarla y como candidata a consejera, garantizar que dentro de la Constitución nos comprometamos a velar por que continúe como un bien nacional de uso público y se garantice el acceso a todas las personas que habitan este país.

Salud Chile necesita garantías, tanto en la equidad, que sea una atención digna, que tenga un sistema mixto que podamos elegir, porque ambos sistemas, si los hacemos bien, son válidos. Por ejemplo, si yo tuviera un paciente que tiene una enfermedad de las poco frecuentes, las Isapres le cubren mejor que Fonasa. A su vez, hay sistemas en Fonasa que cubren todas las patologías auge y podemos entrar todos.

Desarrollo Sostenible El cambio climático es un hecho y debemos hacernos cargo. Un sano desarrollo ambiental asegura el futuro para nuestras familias y todos nosotros. Necesitamos un equilibrio medioambiental urgente. Como candidata a consejera constitucional, comprometo velar por integrar las energías verdes y el futuro sustentable para Chile.

ROBERT CONTRERAS REYES
 CIUDAD: Talcahuano
 PROFESIÓN: Abogado



Descentralización Vamos a luchar por una descentralización efectiva y una regionalización que esté acorde con el siglo XXI, con el objetivo de evitar que el día de mañana ocurran situaciones como los incendios forestales, donde el centralismo llegue tarde y nosotros desde acá tomemos las decisiones para que nuestra región del Bío Bío pueda progresar y pueda desarrollarse libremente.

Educación La educación es muy importante para poder consagrarla como un derecho y una garantía constitucional dentro del proceso. Pero también es muy importante el rol preferente de los padres para poder decidir con autonomía lo que quieren para el futuro de sus hijos. Por eso también me preocuparé para que la calidad de la educación sea muy importante y sea relevante en el proceso

Agua Agua debe ser consagrado un derecho dentro de nuestra Constitución para acceso al consumo humano. Ahí debemos trabajar en conjunto con el objeto de poder fortalecer que el agua, este vital elemento, llegue a cada uno de los habitantes de la región. De igual manera, debemos buscar la forma de poder proteger y si se puede trabajar oportuna y eficazmente con el vital elemento en materia productiva.

Salud La salud debe ser un derecho que debe estar garantizado efectivamente en nuestra Constitución y debemos trabajar también en un trabajo público, privado, de buena manera. La integración es fundamental para el desarrollo futuro de nuestra vida y el desarrollo también de la salud en Chile. Hoy día debemos evitar la lista de espera. Debemos erradicar cualquier demora en la atención para las personas

Desarrollo Sostenible Debemos buscar un equilibrio entre lo ambiental, lo económico y también lo social. De esa manera, vamos a poder trabajar en conjunto el equilibrio necesario para que el día de mañana nuestras nuevas generaciones tengan la posibilidad de conocer el desarrollo ambiental de nuestro país y tener también la posibilidad de desarrollarse libremente en materia productiva. Pero asimismo, buscar la forma en que las futuras generaciones puedan disfrutar la naturaleza, el desarrollo y la armonía que puede brindarnos este texto constitucional.

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

Director/a Regional Biobío
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

Postulación hasta el 08 de mayo de 2023

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl



Ciudad

“Es terrible esto para todos los restaurantes y las cocinerías, ya está todo descongelado”

Cristal Ortega, presidenta Cam. de Comercio Dichato.

“Los de la empresa querían sólo poner el techo de nuevo”

María Fuentes, afectada con voladura de techo.

“Desgraciadamente el temporal nos ha causado mucho daño”

Ivonne Rivas, alcaldesa de Tomé.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el paso del sistema frontal, 20 comunas de la Región del Biobío resultaron con diferentes afectaciones, durante las últimas horas, siendo Tomé una de las más afectadas.

En la ciudad costera hubo viviendas de emergencia que sufrieron voladuras de techo, aumentando el drama de las familias que viven en estas instalaciones desde que fueron afectadas por los incendios forestales de este verano.

María Fuentes es la dueña de una de las tres viviendas de emergencia afectadas por voladuras de techo en el sector Veguilla del Cerro El Santo de Tomé, y quien relató que a eso de las 18.00 horas del viernes sintieron un fuerte ruido. Se trataba del techo de su vecino que chocó con el poste e incluso lo quebró.

“Las casas no estaban habitadas, porque les falta la conexión de luz y agua. No estábamos viviendo, pero teníamos todo lo que se ocupa en una casa adentro la cocina, el living. El mismo día vino la alcaldesa (de Tomé, Ivonne Rivas) y nos dijeron que la casa había que hacerla de nuevo y por todo lo que se mojó tenía que responder la constructora”, contó Fuentes.

“Los de la empresa querían sólo poner el techo de nuevo, pero la alcaldesa dijo que no, que hay que hacerla de nuevo y ahora me dijeron que el sitio no estaba apto. Tenemos que buscar un arriendo con un subsidio de \$350 mil”, comentó la afectada.

La alcaldesa de Tomé, Ivonne Rivas, manifestó que “desgraciadamente el temporal nos ha causado mucho daño, tuvimos problemas con viviendas de emergencia y tres con voladuras total de su techo. Exigí que tienen que construir nuevamente las viviendas y pasando el temporal vienen a instalarla. Hemos tenido casas particulares con voladura de techo y casas inundadas”, describió la alcaldesa.

“En el sector de Coliumo están sin luz y afecta al Agua Potable Rural (APR). Lo dimos a conocer al representante de la CGE, nos informaron que debería normalizarse. Pero estamos muy molestos porque tienen que preocuparse antes”, manifestó Rivas.

Dichato

Uno de los pasajes más críticos fue lo registrado en el turístico sector de Dichato. Durante el mediodía del sábado, vecinos dieron la alerta de que estaban sin energía eléctrica desde la noche del viernes, por lo

CERRO EL SANTO fue uno de los más afectados por voladuras de techumbres.



FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE TOMÉ

PERMANENTE LLUVIA Y VIENTO

Sistema Frontal afectó al comercio de Dichato tras prolongado corte eléctrico

Hay registro de 3 viviendas de emergencia con daños en sus techos. En Coliumo incluso se encuentran sin agua porque utilizan APR.

3

viviendas de emergencia sufrieron la voladura total de sus techumbres y tendrán que ser vueltas a construir.

Coliumo y Dichato sufrieron el corte del suministro eléctrico por más de 24 horas.

que pasaron más de 24 horas sin luz.

Situación tremendamente preocupante para las personas que se dedican al comercio de alimentos sobre todo, ya que sus productos refrigerados pierden completamente la cadena de frío.

Así lo detalló la presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Dichato, Cristal Ortega, quien sostuvo que si el suministro no volvía a la brevedad, muchos productos congelados se tendrían que eliminar. “Con más de 24 horas sin luz los locales tienen todo descongelado, si

no llega pronto se va a perder todo”.

“Es terrible esto para todos los restaurantes, las cocinerías, y la gelatería ya está todo descongelado eso”, indicó.

Además, Ortega señaló que estuvieron incomunicados durante todo el día en Dichato. “Hace unos minutos que me llegó la señal de teléfono, está súper inestable la conexión”, apuntó.

Desde la seremi de Energía, Daniela Espinoza, señaló que “a raíz del sistema frontal hubo una falla a nivel de transmisión que dejó

parte importante de la comuna de Tomé sin suministro eléctrico (...) las personas afectadas deben realizar la denuncia a través de los canales dispuestos por las Superintendencia de Electricidad y Combustible ya sea en el sitio web o en la App”.

De hecho, de acuerdo a los propios afectados el servicio comenzó a volver a la normalidad a eso de las 19.00 horas de este sábado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje



En 2023, la iniciativa que reúne a las organizaciones sociales de la comuna, sindicatos de pescadores y recolectoras de algas con entidades gubernamentales y también empresas, cumple ocho años. Los miembros de su consejo reconocen que la instancia de diálogo, ha logrado resultados.

EQUIPO PRAS CORONEL

Desde su creación en 2015, el Programa de Recuperación Ambiental y Social de Coronel, PRAS, ha trabajado en la implementación de diversas iniciativas para lograr los 19 objetivos planteados para recuperar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

La instancia buscó, desde un comienzo, la participación activa de actores de todos los sectores sociales en el proceso. Empresas, Gobierno, organizaciones sindicales, vecinos, iglesias, sindicatos de la pesca y de recolectoras de algas se reúnen regularmente en el Consejo para la Recuperación Ambiental y Social, CRAS, a tomar decisiones y generar compromisos.

Este trabajo colaborativo es una clave, según el Seremi de Medio Ambiente de Biobío, Óscar Reicher. Según la autoridad "el PRAS, con todos sus estamentos, ha dado pie para avanzar a una Transición Socioecológica Justa en Coronel".

Previo a la existencia de este programa, explica Reicher, "existía una consciencia respecto de que Coronel necesitaba avanzar en una mejor justicia, que se plasma en que la ciudadanía pudiera tomar decisiones que hasta entonces eran tomadas solamente

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE CORONEL:

SEREMI ÓSCAR REICHER: "EL PRAS HA DADO PIE PARA AVANZAR HACIA UNA TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA EN CORONEL".

Para Marisol Ortega, consejera de la sociedad civil en el CRAS, se han dado pasos en el sentido correcto. "Nosotros esperamos que con este trabajo se reparen los daños en la comuna", cuenta.

Ricardo Barra, Director del EULA y representante académico en el CRAS, apunta que "la implementación ha sido tremendamente importante para crear un plan que recupere el estatus ambiental y social que tiene la comuna. Un trabajo que a mi juicio representa los nobles objetivos de la sostenibilidad: el balance de la actividad productiva, la equidad social y el resguardo del patrimonio ambiental".

El Programa de Recuperación Ambiental y Social de Coronel comenzó su trabajo en 2015, involucrando a los actores de la comuna. De forma conjunta, se establecieron 19 objetivos relevantes para mejorar el bienestar de los vecinos, en áreas que van desde la salud y la disminución de ruidos, al cuidado del agua y el mar.

Para alcanzar estas metas, se establecieron 96 medidas concretas de trabajo.

Según Reicher, lo primero fue "constituir un diagnóstico robusto de la comuna de Coronel, algo muy relevante, porque los temas ambientales no se pueden trabajar azarosamente, se necesita un diagnóstico, tiempo para realizar estudios, monitoreos que den cuenta de cómo es el estado ambiental de una comuna".

Hoy, señala la autoridad, "lo que hace el PRAS es que permite construir entre todos, una mejor toma de decisiones. Una Transición Socioecológica Justa".



SEREMI OSCAR REICHER



RICARDO BARRA



MARISOL ORTIZ

por los organismos públicos, pero que no venían siendo alimentadas por la opinión ciudadana".

"El trabajo conjunto ha permitido avanzar en distintos ámbitos. Por ejemplo, en la constitución de un mayor porcentaje de áreas verdes, o dar los pasos para tener una mayor normativa ambiental, específica para Coronel", agrega.

Entre los principales logros, está la creación de una norma se-

cundaria de calidad ambiental para la Bahía de Coronel, un instrumento regulatorio cuyo objetivo es conservar o preservar los ecosistemas acuáticos a través del mantenimiento o mejoramiento de la calidad de las aguas.

Otro elemento, es la norma de olores, que busca fijar límites de emisión y que actualmente está en proceso de participación ciudadana.

"Hoy lo que vemos es que se

está avanzando en donde, como dice el dicho, donde aprieta el zapato. No solo con compromisos voluntarios -que son importantes- sino también con normativa obligatoria. Ahí tenemos entonces la norma secundaria o la norma de olores, que son bien específicos y que cuando entren en vigencia van a crear un cambio profundo en la calidad de vida de Coronel", aclara Reicher.

EL BALANCE TRAS LA PRESIDENCIA EN RED G9

Rector Saavedra: “Generamos espacios para una alianza estratégica en pos de un sistema universitario de calidad”

FRASE

Ha sido un período intenso, pero tremendamente gratificante donde generamos espacios de colaboración, de asociatividad”.

“Estuvo centrado en relevar el rol que tienen nuestras universidades en la generación de conocimiento”.

“En materias universitarias, estuvimos muy conectados con el Ministerio de Justicia y Economía, desarrollando diferentes iniciativas”.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“Ha sido un año intenso, pero tremendamente gratificante”. Así inició su balance el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, el día en que entregó la presidencia de la Red de Universidades Públicas no Estatales G9, a su par Cristhian Mellado Cid, de la Universidad Católica de la Santísima Concepción; cambio de mando que se realizó en la casa central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que fue sede de la reunión mensual de la Red G9 y el Consejo de Rectoras y Rectores de Chile.

Desde abril del 2022 hasta abril de 2023, el Rector Saavedra lideró la hoja de ruta de la Red G9 en medio de hitos clave en materia política y legislativa. Fue quien inició las relaciones de G9 con el recién asumido gobierno del Presidente Gabriel Boric Font; tuvo que hacerse parte de la discusión constitucional a través de una propuesta de norma y, posteriormente, presentar un documento con aportes al nuevo proceso constitucional que hoy está en curso. Todo esto vinculado a la tarea de relevar el rol público de las instituciones que componen Red G9 y a recuperar recursos que hasta el 2021 recibían por glosa presupuestaria.

- Rector, el inicio de un nuevo camino constitucional que la ciu-



RECTOR UDEC, Carlos Saavedra Rubilar.

El Rector de la Universidad de Concepción, y ahora ex presidente de la Red G9, reflexionó sobre el trabajo realizado en temas como financiamiento, debate constitucional, rol público, ciencia e investigación y trabajo asociativo.

dadanía decidió el 4 de septiembre, hizo también que ustedes como Red G9 fueran más allá de una propuesta de norma -como lo hicieron en el primer proceso-, entregando un documento con aportes al nuevo debate constitucional. ¿Cómo evalúa esa acción y en específico la recepción del Presidente de la República?

Abordamos la discusión constitucional, en la etapa previa y en la etapa actual, también la importancia de la relación con las estructuras del Ejecutivo, con el Ministerio de Edu-

9

universidades

agrupa la red G9 a nivel nacional.

cación, con la Subsecretaría de Educación Superior y por supuesto, con el Presidente Gabriel Boric Font, que culminó con esa reunión el 3 de enero de este año, donde yo resumiría el encuentro con las ideas que nos expresó el Presidente en su momento, acerca del reconocimiento, del aporte histórico de las instituciones, de las universidades tradicionales que se encuentran agrupadas en G9 y que han aportado a la construcción de este sistema universitario diverso, mixto, inclusivo y pluralista y que contribuye al desarrollo de las regiones y del país. Siempre desde una perspectiva con arraigo, con un fuerte arraigo territorial, pero también de alcance global en los desafíos, en los pilares misionales de cada una de nuestras casas de estudio.

- Destacó la relación con las estructuras del Ejecutivo, pero también ese tarea se dio a nivel legislativo, ¿cómo evalúa el trabajo realizado con los tomadores de decisiones?

En G9 durante este tiempo yo diría que mantuvimos un contacto muy estrecho y permanente con los principales poderes del Estado, que es el Ejecutivo y el legislativo. En el Ejecutivo, por supuesto concentrado en los ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, pero también en ministerios afines. En materias universitarias, estuvimos muy conectados con el Ministerio de Justicia y Economía, desarrollando diferentes iniciativas. Así también hubo un contacto permanente con la Comisión de Educación del Senado, con la Comisión Futuro y con un conjunto transversal de parlamentarios y parlamentarias, de manera de poder dar a conocer el quehacer de nuestras uni-

FOTO: CEDIDA



versidades en términos del aporte al desarrollo de políticas públicas, que se traduce en la historia y tradición de función y servicio público en nuestras instituciones.

- ¿Cree que ese mensaje es y será considerado en temas de financiamiento?, considerando que ustedes en las próximas semanas presentarán una propuesta de financiamiento para la educación superior que se trabajó durante su período de presidencia en la Red G9.

Lo que hemos planteado desde la conversación con la otrora Subsecretaria de Educación Superior, en septiembre del año pasado, fue el compromiso de elaborar un documento que contribuya al desafío que tiene el Gobierno de plantear un nuevo sistema de financiamiento para la educación. Allí abordamos los pilares principales que tienen que ver con los aspectos de formación, con la ley

actual, con su articulado transitorio y la puesta en vigencia de aranceles regulados y también la regulación de vacantes y la necesidad de considerar seriamente como complemento al financiamiento actual por gratuidad. Tal vez un nuevo sistema de crédito, los aportes basales a las instituciones, la revisión global de los aportes basales y yo diría, por sobre todo, la consideración a incorporar un nueva componente que pueda servir para fortalecer los sistemas de generación de conocimiento en todas las dimensiones de la capacidad creativa que se expresa en nuestras universidades, a través de un financiamiento estructural a las universidades, orientado a la generación de conocimiento en términos científicos, tecnológicos, artísticos y en todas las dimensiones que se puedan expresar.

- Usted destaca el desafío de contribuir a un todo, ya sea ten-

diendo puentes o articulando temas más allá de las necesidades y requerimientos propios que pueda tener cada agrupación e institución; ¿cómo aportó la Red G9 a ese trabajo colaborativo?

Ha sido un período intenso, pero tremendamente gratificante donde generamos espacios de colaboración, de asociatividad entre quienes deben ser -yo diría que ese es el mensaje final en este periodo- entre quienes deben ser los actores para una alianza estratégica en la construcción de un sistema universitario de calidad en nuestro país. Tal como lo fueron hasta el año 80, tanto las universidades estatales, como las universidades privadas que están agrupadas en G9 pero que por vocación, por función y por servicio, han aportado a la construcción de este sistema universitario desde una perspectiva siempre de función pública. Por lo tanto, es este trabajo colaborativo, entre todas las uni-

12

meses

como presidente de la Red G9 estuvo el rector UdeC.

versidades que han construido este sistema en avanzar en alianzas estratégicas bajo la conducción integradora del rector Emilio Rodríguez Ponce; del rector Osvaldo Corrales Jorquera y de la rectora Natacha Pino Acuña, en CRUCH, CUECH y AUR, respectivamente, y por lo tanto, desde G9 siempre tenemos esa mirada integradora, reconociendo el aporte de cada una de estas instituciones tradicionales, en este sistema universitario de calidad distribuido en nuestro país.

- Uno de los puntos que la Red G9 destacó durante su período como presidente es el rol de la ciencia y la investigación, ¿cómo evalúa ese vínculo que desarrollaron con diversos actores del mundo público, privado y de la sociedad civil?

Parte de las actividades claves que desarrollamos durante el período 2022-2023 de la presidencia de G9, estuvo centrado en relevar el rol que tienen nuestras universidades en la generación de conocimiento. Dos jornadas específicas, una con la Comisión Futuro del Senado, donde se hizo una presentación general del estado del arte en términos de desarrollo de ciencia y tecnología en nuestras universidades, acompañado por el presidente de la Comisión Futuro del Senado, el senador Francisco Chahuán Chahuán y la subsecretaria del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento, Innovación, Carolina Gainza Cortés.

También en términos de la discusión constitucional, las actividades que se desarrollaron en la Unidad Santiago de la Universidad de Concepción, donde nos acompañó la ministra del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento. En ambas ocasiones yo diría que se destacó por parte de las autoridades el aporte que desarrollan nuestras universidades a la generación de conocimiento y también aportando a políticas públicas en este ámbito. Es una de las materias yo diría de especial sensibilidad en términos personales como presidente de G9, dada la historia de investigador, desarrollando actividades científicas básicas hasta aplicaciones en diversos ámbitos.

- Con todo lo anterior, ¿cuál cree usted que es el sello que dejó su presidencia en Red G9?

Yo diría que el esfuerzo por la visibilidad de nuestras instituciones y también por la búsqueda de nuevas actividades de asociatividad y colaboración con nuestras universidades y con el resto de las universidades del Consejo de Rectoras y Rectores de Chile.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

RECTOR CRISTHIAN MELLADO, PRESIDENTE DE LA RED DE UNIVERSIDADES DEL G9:

“Sin nuestras universidades, una porción importante de la población chilena no podría haber estudiado”

Recién asumido líder de la red que agrupa a nueve casas de estudios en el país, rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, detalla desafíos de su nueva gestión.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En un acto realizado en Valparaíso, el Rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Cristhian Mellado, asumió como presidente de la Red de Universidades G9.

El Rector Mellado tomó la posta de manos del Rector de la UdeC, Carlos Saavedra, quien lo precedió en el cargo. Uno de los desafíos más importantes es el financiamiento de las casas de estudios que pertenecen a la red.

Sobre su designación, Cristhian Mellado indicó que “es un desafío muy importante para la Red, que hoy día alberga a nueve universidades, las seis universidades católicas, la Universidad Austral, Universidad de Concepción y Universidad Federico Santa María, que componen un número importante de los estudiantes que hoy día están en el sistema de educación superior”.

Agregó que “un 46% del Cruch, 24% del sistema en total. Todas las instituciones están acreditadas en investigación con un promedio de seis años. Tenemos los programas PACE y los programas de acceso, que absorbemos casi el 40% de la matrícula de todos esos programas. Y también se produce el 50% del conocimiento que hoy día en Chile se hace en la Universidad del G9”.

En su currículum académico, Cristhian Mellado es Ph.D. in Business Administration (Major Finance) por la University of Texas Pan-American (desde 2015 University of Texas Rio Grande Valley), Estados Unidos; Magíster en Administración (MBA) por la Universidad de Chile, Ingeniero Comercial (promoción 1996), Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas, así como Diplomado en Pedagogía Universita-



ria por la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

-Hay un proceso constituyente en desarrollo ¿Cómo va a enfrentarlo a la cabeza del G9?

En el directorio del G9 participamos los nueve rectores. Por lo tanto, es un trabajo que se ha venido haciendo sistemáticamente desde que se inició el proceso anterior, en el cual nosotros hemos estado muy activos, par-

ticipando con un comité de expertos, constitucionalistas de nuestras universidades, que generó un documento en el proceso anterior, que levantamos una iniciativa popular que tuvo más de mil votos, la cual fue rechazada finalmente en el proceso y que continúa trabajando con una nueva propuesta que ya fue entregada al Comité Técnico, al Presidente de la República, en nuestro encuentro de enero. Estamos muy pendientes del pro-

ceso, estamos a disposición de poder contribuir, estamos haciendo seguimiento del proceso, en que va la aprobación de la primera propuesta que se hizo en derechos fundamentales y hemos hecho las observaciones a los especialistas, de poder ir haciendo las observaciones de elementos que creemos que todavía no están recogidos en esta primera propuesta. Por lo tanto, seguimos muy activos en la continuidad del trabajo que hemos

venido realizando y, obviamente, también con lo que definió con la participación ciudadana. Cada una de nuestras instituciones está llamada también a participar en este proceso que se inicia en junio, que dura aproximadamente un mes, que se va a desplegar a través de la comisión que se formó de participación ciudadana, que es liderada por la Pontificia Universidad Católica y la Universidad de Chile. Y nosotros estamos como todas

las universidades acreditadas, a disposición con algún encargado que va a ayudar a hacer la bajada de esa participación de ciudadana en regiones.

-Sobre el reconocimiento al rol público de la universidad del G9, ¿Cómo lo abordará?

El presidente en nuestro encuentro en enero declara y reconoce que en Chile existen, en el sistema de educación superior, las universidades estatales, las G9s y las privadas. Por lo tanto, ¿qué refleja eso? El desarrollo histórico que ha tenido el sistema de educación superior chileno. Hoy día, las universidades centenarias, que hoy día tiene la Red, la Universidad de Concepción, la Pontificia Universidad Católica, más la Universidad Austral, la Universidad Federico Santa María, que incluso son las seis universidades, junto a la Católica del Norte, que dan nacimiento al Cruch, con solamente dos universidades estatales en la época. Debe hacernos conscientes que el sistema de educación superior chileno se ha desarrollado con las particularidades que ha tenido Chile, el Estado. En ese sentido, creemos que la historia, lo cual se ha llevado a un sistema de provisión mixta, en donde la educación superior ha sido atendida por universidades estatales y por universidades como las que agrupa el G9. Nosotros en ese sentido, tanto con la autoridad actual, hemos puesto nuestro trabajo en que ese reconocimiento se haga, que el Presidente lo reconozca, que hoy día junto con la subsecretaria anterior, Verónica Figueroa, y con el actual subsecretario, se haga ese reconocimiento y se invita a trabajar en conjunto en el Cruch, que es hoy día el asesor en materia de educación superior para el Mi-

nisterio de Educación, nos parece que el camino correcto. En ese sentido, creemos que debemos pensar más en el futuro, en cómo seguimos fortaleciendo la educación superior chilena, seguimos asesorando en materia de educación superior al Gobierno y se proyecta, reconociendo este desarrollo histórico que tenemos la educación superior (...) Hemos estado siempre en nuestro rol público, aportando con los bienes públicos que nosotros generamos al interior de nuestra universidad. No nos sentimos en el concepto de privado que lucra o en el concepto de privado que se mueve por la economía libre mercado. No nos sentimos parte de ese modelo. Todas nuestras instituciones son sin fines de lucro desde sus inicios.

-Respecto de la propuesta de financiamiento planteada al Gobierno ¿En qué consiste y cuál es su objetivo?

Este gobierno ha planteado poder replantear el sistema de financiamiento de educación superior. Y si uno ve los datos de la implementación de la Ley 21091 y también de la implementación de la gratuidad, ve que no está siendo suficiente para la complejidad del sistema. En donde la ley se establece que una universidad tiene tres funciones fundamentales, que es la docencia, la formación de personas, la investigación y la vinculación con el medio. Hay una concepción de una universidad compleja en la ley, uno ya no puede definirse como una universidad docente, tiene que hacer las tres funciones fundamentales. Y eso obviamente genera mayor estructura de costos. Por otro lado, también ha habido distintas exigencias a las cuales estamos muy llanos a seguir trabajando, como la Ley 21.369, que quiere buscar erradicar el acoso sexual. Eso nos impone mucho también el costo, tenemos el tema de salud mental, la pandemia, todos esos efectos que también se incorporan a la estructura de costos. Entonces, uno observa que el sistema de financiamiento no está financiando esa complejidad. Y ya vemos que autoridades como el Superintendente de Educación Superior, está hablando de un estrés financiero en el sistema, reflejando este.

-Entonces, ¿Cuál es el planteamiento?

Nuestro planteamiento tiene que ver con poder en los temas de financiamiento de la docencia. Los aranceles regulados, cómo se están implementando,



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

porque en próximos años solamente entran 4 o 5% de las carreras de pregrado a estos nuevos aranceles, que solamente están considerando los costos de la docencia. Están los artículos transitorios, en donde la gratuidad solamente financia la duración nominal de las carreras. Son muy pocos los alumnos que terminan en los años que dura la carrera. Dado que la realidad es que nuestros estudiantes no terminan todos sus carreras en los años que deben hacerlo, qué pasa con los próximos. Y lo otro es: ¿Cómo se determinan hoy día los aportes que hace el Estado en artículos transitorios que el 35 y el 38 de la ley? En donde ahí también tenemos brecha, porque no se reajustan adecuadamente y también porque consideran los aranceles del 2015, antes de entrar en gratuidad. Muchas universidades tenían aranceles muy bajos, por lo tanto, siempre los ingresos que recibimos son el menor valor entre ese arancel 2015,

ajustado por IPC, el arancel regulado y el arancel que nosotros tenemos actualmente. No podemos a pesar de todos los esfuerzos que la institución ha hecho, que ha permitido la acreditación de las universidades en investigación, que eso permite subir o reajustar el arancel teórico, no podemos capitalizarlo, porque todavía se paga la gratuidad, hasta entrar en vigencia los aranceles regulados que establece la ley, en los aranceles 2015, reajustados. Entonces, hay que hay un tema que nos parece que hay que trabajar.

-Y ¿Qué más considera al respecto?

Y lo otro es el sistema de crédito que hoy día tiene el sistema, o sea, el CAE, claramente, hay que buscar un sistema de crédito de esto que permita el financiamiento fuera de la gratuidad para el resto de los estudiantes. La otra línea tiene que ver con una propuesta de fondos basales, dado que los aranceles sola-

FRASE

“No nos sentimos en el concepto de privado que lucra”.

“Nuestro planteamiento tiene que ver con poder en los temas de financiamiento de la docencia”.

“Hay que garantizar un nivel cierto de fondos basales que permita a la universidad investigar”.

mente financian la docencia, cómo generamos los fondos basales para todo el resto de las funciones de la universidad, de tal forma que puedan tener la estabilidad que se requiere. Y lo otro tiene que ver con fondos directamente a la investigación, porque los aranceles regulados no financian la investigación, solamente una parte o marginalmente. Entonces, ¿cómo se financia la investigación que hoy día hace las universidades en el país? Hoy día es de mucho concurso, todos estos fondos de investigación es mucho concurso, depende mucho de los investigadores en forma individual y eso obviamente hay que garantizar un nivel cierto de fondos basales que permita a la universidad investigar. Investigación que se hace en regiones con mucho esfuerzo y que estamos

comprometidos.

-¿Algo más que quiera agregar a modo de mensaje?

Hoy debemos reconocer que, en el G9, la cantidad de estudiantes que están en nuestras casas de estudio y que, si sumamos la cantidad de titulados, sin nuestras universidades, una porción importante de la población chilena no podría haber estudiado. Y eso es que hay que reconocerlo y así el Estado lo entendió y por eso se ha desarrollado de esa forma. Cuando ingresé a la universidad estatal, en la Universidad del Bío Bío. No quedé por mi puntaje y llegué a esta universidad del G9. Y me ha permitido desarrollarme profesionalmente. Después tuve la oportunidad de estudiar en la Universidad de Chile, cuando la Universidad de Chile dictaba el MBA aquí, en Concepción, en la Católica de la Santísima Concepción y no en una estatal, que refleja que la cooperación es independiente, o sea, que los grupos de trabajo, la investigación, es independiente de la propiedad o de las características propias. Después cuando me voy a hacer el doctorado de Estados Unidos. Nos parece que eso que yo he vivido, lo han vivido muchos estudiantes que incluso con mucha más carencia, por problemas económicos y con mucho esfuerzo, han encontrado en la Universidad del G9 una oportunidad de cambiar su vida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

BERRIES DEL BÍO BÍO S.A. CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta Extraordinaria de Accionistas de **BERRIES DEL BÍO BÍO S.A.** a celebrarse el día 19 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, a realizarse en Avenida Bernardo O'Higgins No. 241 Ofc. 1027, Concepción, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de memoria, balance general y estados financieros de la sociedad, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2022;
- 2.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2022, en caso de haberlos;
- 3.- Elección de Directorio;
- 4.- Determinación de la remuneración del Directorio para el periodo 2023;
- 5.- Elección de Gerente General
- 6.- Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Extraordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

Ciudad

HECHO SE REMONTA A JULIO DE 2017 EN LA COMUNA DE CURANILAHUE Y FUE DENUNCIADO POR CONAF

Corte de Apelaciones ratifica millonaria multa a Forestal Mininco por daño a grupo de Araucarias

En fallo unánime el máximo tribunal de la zona mantuvo lo resuelto por el Juzgado de Policía Local de Lebu que impuso la sanción a la empresa tras una faena de tala de Pino Insigne en un predio de su propiedad.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

La Corte de Apelaciones de Concepción decidió confirmar el fallo de primera instancia del Juzgado de Policía Local de Lebu, que ordenó el pago de una multa de 6 mil 700 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) - \$417 millones 999 mil 600 pesos- a Forestal Mininco por el daño causado a un grupo de Araucarias, en el proceso de cosecha de un bosque de Pino Insigne realizado en un predio de su propiedad y que fue denunciado ante dicho tribunal por la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

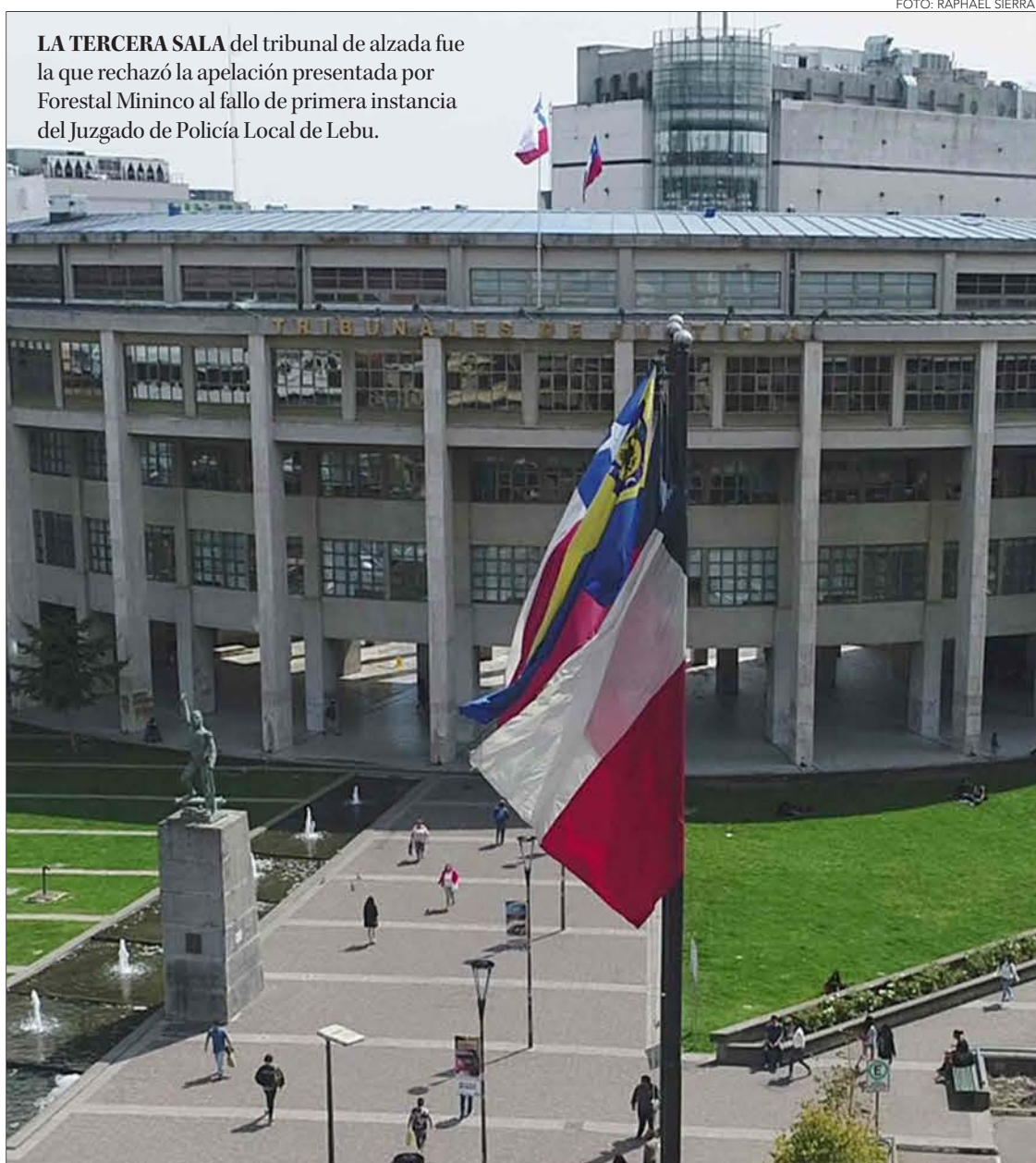
El caso se remonta a 2017, cuando tras una fiscalización realizada los días 14 y 19 de junio, además del 5 de julio de dicho año al predio Hijuela B, del fundo Trongol Alto, en la comuna de Curanilahue, se constató por parte del personal de la Corporación que un grupo de 134 individuos, de la especie Araucaria Araucana habían resultado dañados por la faena forestal que se realizaba.

De esta forma, la Conaf estableció que del total de árboles nativos dañados, 24 lo fueron por secamiento, 15 resultaron con quebraduras de diverso tipo, 17 dañadas por aplastamiento, 32 por arrastre, 14 por daños en su corteza, 3 desraizados y 29 inclinados o doblados, informe que fue recogido tanto por el fallo de primera instancia como lo resuelto recientemente por la corte penquista.

Fallo unánime

Fue la tercera sala del máximo tribunal de la zona, integrado por el ministro Gonzalo Rojas, la fiscal judicial Silvia Mutizábal y la abogada integrante Verónica Sepúlveda, quienes decidieron confirmar de manera unánime lo resuelto por Zinnia Ollier, jueza titular del Juzgado de Policía Local de Lebu, en julio de 2020.

En su razonamiento, el tribunal de alzada sostuvo que “en lo relativo a la existencia de especies de Araucarias Araucanas dañadas, se estima que ello fue suficientemente acreditado con las pruebas rendidas en autos.



LA TERCERA SALA del tribunal de alzada fue la que rechazó la apelación presentada por Forestal Mininco al fallo de primera instancia del Juzgado de Policía Local de Lebu.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

FRASE

“En lo relativo a la existencia de especies de Araucarias Araucanas dañadas, se estima que ello fue suficientemente acreditado con las pruebas rendidas en autos”.

“Se debe considerar la inspección personal del tribunal en la que se constató en el lugar de la faena”.

“La Tercera Sala (...) No ha hecho más que confirmar la sentencia de primera instancia y colaborar con la naturaleza”.

Así, en cuanto al número de ejemplares dañados, el informe técnico de Conaf, rolante a fojas dos y siguientes, junto con el informe realizado conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N° 20.283 y de su Reglamento, da cuenta de que los ejemplares con daños de distinta naturaleza ascienden a 134”, se lee en el fallo.

A lo anterior, se agregó que “se debe considerar la inspección personal del tribunal en la que se constató en el lugar de la faena que, durante la realización de la faena de explotación del

bosque foráneo, pino insigne, resultaron dañados 134 ejemplares de Araucaria Araucana en diverso estado de desarrollo, e incluso, resultaron también dañados otros árboles nativos, hecho que se evidenciaba en el mismo lugar, toda vez que restos de ejemplares nativos muy jóvenes se encontraban allí, según consta en el acta que se levantó de la diligencia”.

Mediante una vocería gestionada por la Unidad de Comunicaciones del Poder Judicial en la zona, la abogada integrante Verónica Sepúlveda,

indicó que “la tercera sala, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, no ha hecho más que confirmar la sentencia de primera instancia y colaborar con la naturaleza y brindar nuestro apoyo como poder del estado”, expresó.

Defensa

Según consta en el fallo de primera instancia y que es recogido por la corte penquista en la resolución que rechaza la apelación presentada por Forestal Mininco a lo resuelto por el Juz-

gado de Policía Local de Lebu, la empresa argumentó que la multa no correspondía porque nunca se realizó una tala de árboles nativos ni se causó la muerte de ninguna Araucaria en el proceso de cosecha de la plantación de Pino Insigne por lo que no se configuraba la conducta típica que sanciona la ley de Bosque Nativo. Que además, la sanción impuesta no correspondía porque las faenas realizadas estaban amparadas por un plan de manejo y que en ese sentido la empresa se apegó a lo que se sostenía en él. Además se indicó lo dificultoso que era detectar ejemplares jóvenes de Araucaria u otras especies cuando se encuentran en medio de una plantación forestal de amplia extensión, razones por las cuales pidió ser absuelta o que se le rebajara la multa en un 50% y que no se le impusiera la obligación de presentar un nuevo plan de manejo.

El fallo de la Corte de Apelaciones puede ser recurrido ante la Corte Suprema mediante un Recurso Casación o mediante la presentación de un Recurso de Queja.

Contactada la empresa a través del área de comunicaciones externas de CMPC, no fue posible obtener alguna declaración en torno al fallo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Mirada Biobío PubliReportaje

LÁCTEOS MATTHEI Y COLBÚN INAUGURAN PLANTA DE ENERGÍA SOLAR EN YUMBEL

Se trata de un sistema fotovoltaico para autoconsumo instalado en el terreno de la empresa lechera, ubicada en la Región del Biobío, y que se desarrolló en alianza con la empresa Colbún. Junto con el sistema de autogeneración, el proyecto integra un panel de monitoreo y control con el objetivo de visualizar su producción en tiempo real. El proyecto consta de 500 paneles fotovoltaicos ubicados en una superficie aproximada de 3.400 m² y suma una potencia instalada de 270 kWp con una generación anual proyectada de 435,2 MWh. Fue inaugurado en una ceremonia en la que participaron actores locales y ejecutivos de ambas compañías. La planta solar es capaz de abastecer alrededor del 20% de las necesidades energéticas de la firma lechera y fue desarrollada por Colbún Soluciones by Efizity, filial de Colbún a cargo de implementar soluciones energéticas para empresas, tales como plantas solares para autoconsumo, sistemas de gestión de energía, infraestructura de carga para electromovilidad, y almacenamiento de energía, entre otras.



Josefina Díaz y Carolina Garnham.



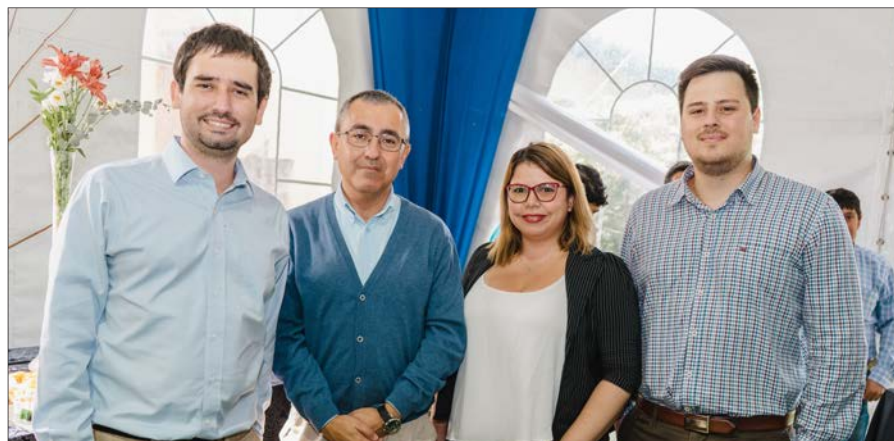
Alberto Matthei, Carolina Díaz y el Suboficial Mayor Pedro Venegas.



Leonardo López, Paulina Vidal y Anthony Sandoval.



Juan Salinas, Roberto Matthei, Bárbara Gómez y Rodolfo Guardioli.



Jorge Vicuña, Juan Chávez, Oriana Núñez y Diego Ortolani.



Katherine Soto, Juan Araneda, Yeise Melo y Silvana Cárdenas.



Pamela Sanzana, Virginia Pérez, Pablo Gazzolo y Antonia Valderrama.



Óscar Montaña, Sonia Lagos y Diego Poblete.

Ciudad

ESTE AÑO LA FECHA ESTÁ MARCADA POR DOS IMPORTANTES LOGROS

Con un acto en Plaza de Tribunales se conmemorará el Día del Trabajador

FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.



Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Con un acto en la Plaza de Tribunales, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Provincial de Concepción, conmemorará un nuevo Día Internacional de Trabajador, durante este 1 de mayo, según detalló Paola Zúñiga, presidenta de la CUT penquista.

“En nombre de la Central Unitaria de Trabajadoras y Trabajadores, CUT Provincial Concepción, hacemos un llamado a las y los trabajadores para que este 1 de mayo nos acompañen a las 11 horas, para poder conmemorar y celebrar el Día Internacional de las y los Trabajadores en la Región del Biobío”, indicó Zúñiga.

“Solicito a las autoridades y al Gobierno a seguir el trabajo en conjunto con la Central Unitaria de Trabajadores para seguir avanzando y

Dirigenta de la CUT resaltó iniciativas como las 40 horas, o la idea de adelantar la discusión sobre el sueldo mínimo de \$500 mil.

lograr que por fin cada una y cada uno de los trabajadores de nuestro país tengan un trabajo decente”, expresó la dirigenta, agregando que por ahora la promulgación de la Ley 40 Horas y el anuncio de la tramitación para adelantar la meta de sueldo mínimo de \$500 mil son los puntos que marcarán la jornada.

“Significa que en conjunto podemos trabajar por una país más justo, con equidad y que se preocupe por cada una y cada uno de los trabajadores de cada Región de Chile”, manifestó.

La CUT llama al Gobierno a seguir

luchando por un trabajo decente para todos los ciudadanos del país.

Seremi del ramo

Desde la Seremi del Trabajo, la titular en la Región Sandra Quintana, señaló que durante la segunda semana de mayo se realizará un acto para las trabajadoras y trabajadores, dirigido a las organizaciones sindicales del Biobío.

“Para nosotros es muy importante que se respete el Día del Trabajador. Sabemos que hay labores que no se pueden dejar de hacer, por ejemplo la gente que trabaja en bombas de bencina, en restaurantes y en cine. Pero quienes trabajaron en esta fecha el año pasado no debieran trabajar este”.

En cuanto a las denuncias por no respetar este feriado irrenunciable en particular, la seremi Quintana, detalló que el año pasado no se superaron las 5 o 6. “Hay cierta disciplina de respetar estos derechos, no hay grandes transgresiones”, dijo.

Un total de 14 trabajadores de la Dirección Regional del Trabajo, estarán fiscalizando el cumplimiento del feriado irrenunciable del 1 de mayo, según la información que entregó Roxana Rubio, directora Regional del Trabajo. “Partir señalando que nuestro ordenamiento establece cinco días de feriado obligatorio e irrenunciable para los trabajadores y trabajadoras que dicen relación con el 1 de enero, el 1 de mayo, el 18 y 19 de septiembre y el 25 de diciembre. En este contexto y a nivel nacional se ha establecido un programa de fiscalización para verificar el cumplimiento del descanso obligatorio e irrenunciable”, comentó Rubio.

Las multas por el incumplimiento pueden variar desde las 5 a 20 UTM (desde \$311 mil hasta más de \$1 millón 200 mil), aplicadas en forma proporcional al tamaño de la empresa.

Historia

Desde la Seremi del Trabajo del Biobío, enviaron un comunicado que explicaba el contexto histórico de esta fecha. “El próximo lunes 1 de mayo es un día especial para los trabajadores y trabajadoras de Chile y del mundo occidental, puesto que se conmemora un día para reconocer sus esfuerzos y sacrificios”.

“En el caso de Chile, fue el ex presidente, Carlos Ibáñez del Campo, quien decretó el feriado irrenunciable en 1931, pero su origen data de 45 años antes en Estados Unidos, el 1 de mayo de 1886. Esto luego de que más de 80 mil trabajadores de fábricas en Chicago se declararan en huelga, exigiendo la reducción de la jornada laboral de 16 a 8 horas, además de un salario justo y el mejoramiento de las condiciones del trabajo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



HUEVOS fueron de los pocos productos disponibles en esta oportunidad.

LLUVIA Y FUERTES VIENTOS

Temporal alejó a productores y caseros de la Feria Campesina de Collao



COLUMNAS VACÍAS sin puestos se vieron en varios puntos de la feria.

Muchos espacios vacíos dieron cuenta de la ausencia de muchos vendedores y vendedoras que cada sábado se dan cita en Concepción.



HARINA TOSTADA, maíz y frutos secos tomaron más protagonismo.

SE VENDIÓ la mayoría de la oferta disponible este sábado.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CLUB SOCIAL Y DE DEPORTES CONCEPCIÓN

TABLA:

- a.- Informe CRC, entrega y aprobación Balance año 2022.
- b.- Elección Comisión Revisora de Cuentas.
- c.- Varios.

CONVOCADA POR: Presidente CSDC Concepción. Solo podrán participar válidamente los socios año 2023.

FECHA Y LUGAR: Campos deportivos Ricardo Keller, a 18:30 hrs, primera citación, y segunda citación a las 19:00 hrs, del día 11 de mayo del año 2023.

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

A propósito del Estado de Emergencia Agrícola, decretado en la provincia de Concepción por Gripe Aviar en tres planteles, el académico y virólogo del Departamento de Patología y Medicina Preventiva de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción, Dr. René Ortega, señaló que deben reforzar las medidas de bioseguridad en los planteles avícolas, así como también deben hacerlo los pequeños y medianos productores y la comunidad en general.

A través de una entrevista realizada anoche, en el programa Conéctate de TVU, el experto entregó una serie de medidas a corto plazo, destacando principalmente el encierro para evitar el contacto con aves silvestres u otras que pudiesen ser afectadas. "También es necesario que se inyecten más recursos en el diagnóstico y prevención de la enfermedad porque estamos hablando de una enfermedad zoonótica, es decir, que puede transmitirse a los humanos, por lo tanto, es una arista importante de contener".

El académico también hizo el llamado a los productores, a los dueños y dueñas de aves de corral y a las personas en general a realizar las denuncias pertinentes, en caso de encontrar aves afectadas por la influenza, al Servicio Agrícola y Ganadero, SAG.

Huevos y pollo

El Dr. René Ortega también destacó que aún no existe evidencia de que alguien padezca de gripe aviar por haber consumido la carne de un ave infectada. "El consumo de aves o de carnes blancas no es riesgoso, lo importante es que todo debe estar muy bien cocinado, esto implica que la carne de ave debe cocinarse sobre los 75° C, recordando que la cocción en agua hervida alcanza 100° C, por lo que sería suficiente para inactivar el virus y lo mismo con los huevos, tomando esta precaución no habría ningún riesgo para las personas".

TRAS DECRETARSE EMERGENCIA AGRÍCOLA EN PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Gripe Aviar: experto recomienda reforzar medidas de bioseguridad

Académico UdeC hizo llamado a los productores, a los dueños y dueñas de aves de corral y a las personas en general a realizar las denuncias pertinentes.

FOTO: AGRONOMÍA UDEC



En este contexto, agregó que es factible por ejemplo comer huevos a la copa, ya que tiene un proceso calórico, pero fue enfático en señalar que no es aconsejable consumir mayonesa casera.

Cabe precisar que la medida de

decretar Estado de Emergencia Agrícola en la Provincia de Concepción, obedece no solo a la detección de la enfermedad en tres planteles industriales de postura de huevo, sino que también a que se detectó en cuatro zonas costeras

bajo control sanitario, donde cuatro especies de aves se han visto afectadas: pelícano, gaviotas dominicanas, gallinas y cisne coscoroba.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Talcahuano: Gore transfiere \$1.800 millones

El Gobierno Regional y la Municipalidad de Talcahuano firmaron siete convenios para la transferencia de recursos por cerca de \$1.800 millones que permitirán la concreción de anhelados proyectos para la comunidad, así como la compra de equipamiento y apoyo en el trabajo de actualización de los planes reguladores y de desarrollo comunales.

Uno de los sectores que será beneficiado por la firma de convenios es Los Copihues. Al respecto, el presidente de la Junta de Vecinos,

3

actualizaciones de convenios se informaron.

Mauricio Concha, comentó que cerca de "28 años nuestra población ha estado postergada y por fin ya se está escuchando y se van a realizar estos proyectos que son anhelos, no de los adultos, sino de los niños y niñas que tenemos en

nuestra población, que es hacer la plaza nueva prácticamente y, el anhelo de muchos jóvenes que hacen deporte, que es la multicancha que tiene pasto sintético, que se va a reparar y prácticamente hacer de nuevo".

Se informó además de la actualización de convenios de tres iniciativas: la construcción de la cubierta de la cancha de rayuela Unión Libertad, la construcción de la sede comunitaria Vista Hermosa y la construcción de la carpeta multiuso del Parque Chequén.

Ciencia & Sociedad

En abril es el Día Mundial para concienciar sobre la LMA, que altera la función de las células de la sangre.

En mayores de 60 años la supervivencia es de 11 semanas, mientras que en menores de 60 de 47 semanas.

“El gran reto es mejorar la mediana de supervivencia en mayores de 60 años”.
Mónica Romero, hematóloga HGGB y coord. nacional Grelam.



FOTO: GRELAM

CÁNCER A LA SANGRE ES ESPECIALMENTE GRAVE EN PERSONAS MAYORES

Leucemia mieloide aguda: más de un reto para mejorar los pronósticos en Chile

Hay mortalidad más alta versus la cifra internacional y, aunque la cubre el GES, urge acortar brechas de acceso a tratamientos más avanzados que existen.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Su causa exacta se desconoce, pero no su impacto. Un estudio de *National Comprehensive Cancer Network* reveló que entre 2000 y 2019 los casos aumentaron 35% en hombres y 8% en mujeres, alcanzando 16 millones de diagnósticos y 9 millones de muertes en el mundo; muchas ocurren pocas semanas tras diagnosticar.

Es la realidad de la Leucemia Mieloide o Mieloblástica Aguda (LMA). Por eso, el 21 de abril es el Día Mundial de Concienciación sobre esta patología oncológica hematológica, que en Chile tiene varios retos en que avanzar para mejorar la calidad de vida de pacientes y sus familias.

65 años

es la mediana de edad en que se da el diagnóstico de este cáncer hematológico.

Eso quieren relevar desde el Grupo de Estudios de Leucemias Agudas Mieloides (Grelam), cuya coordinadora nacional es la doctora Mónica Romero, hematóloga del Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Bena-

vente de Concepción.

Cáncer sanguíneo

Básico es que las personas tengan conocimiento y consciencia de este cáncer a la sangre, que se caracteriza por la producción anormal de unas células que se llaman blastos, explica la doctora Romero.

Estas se acumulan en la médula ósea, que define como “fábrica de la sangre”, cuyas células normales no pueden realizar sus vitales funciones, que precisa que “glóbulos blancos nos ayudan a defendernos, glóbulos rojos a no tener anemia y plaquetas a la coagulación”.

Y en la disrupción de esas funciones los síntomas. “El paciente comienza a

enfrentar cuadros de anemia por infecciones, por alteraciones hemorrágicas o ruptura en su calidad de vida”, cuenta la especialista. También aclara que “los síntomas no siempre son específicos”, porque se asocia a unos que pueden presentarse en otros problemas de salud como cansancio, pérdida de peso, sudoración, fiebre, dolor al pecho o moretones.

Cáncer agudo que asegura “puede estar presente en cualquier persona, pero principalmente se da en adultos y adultos mayores: la mediana de edad de diagnóstico está en torno a los 65 años”.

Un dato que le lleva a abordar otro preocupante para Chile: la incidencia general es de 3-4 casos nuevos cada 100 mil habitantes al año, pero llega a

35-40 en mayores de 65 años.

Sobre la mortalidad, la hematóloga lamenta que las cifras de Chile son más altas que en el resto del mundo. “El nivel de supervivencia en adultos sobre 60 años es de 11 semanas y en menores de 60 de 47 semanas”, apunta.

Las brechas que acortar

Entonces, sostiene que “el gran reto para Chile es mejorar la mediana de supervivencia global en nuestros pacientes mayores de 60 años”.

Para superarlo, como también más los pronósticos de todo caso de LMA, la solución está en mejorar la cobertura en diagnóstico y tratamientos avanzados.

La médica primero valora que “las leucemias del adulto desde el 2007 están incluidas en GES. Por tanto, el acceso a diagnóstico y tratamientos en distintas etapas de la LMA están garantizadas por ley”.

También asevera que “siempre podemos diagnosticar a tiempo, pero lo importante es detectar el ‘apellido’ (de la enfermedad), ya que determinará que pudiésemos aplicar terapias dirigidas más avanzadas o qué planes a seguir para mejorar la expectativa de vida”.

Desde allí considera una gran barrera “la tardía implementación de los laboratorios de diagnósticos hematólogicos más avanzados”. Con sus técnicas se puede detectar ese apellido y categorizar el riesgo del caso. En ese sentido, releva que “es necesario ir adecuando el tratamiento a las necesidades o resistencia de cada paciente”.

Y hay distintas terapias efectivas como quimioterapia, transfusiones de componentes sanguíneos, trasplante de células madre y tratamientos dirigidos. La experta añade el avance que ha significado el desarrollo de la medicina de precisión y urgencia de avanzar en el acceso.

“Es importante incorporar los nuevos fármacos que se vayan aprobando y también el acceso a terapias de consolidación de mayor impacto como el trasplante para pacientes de alto riesgo”, sostiene.

Queda bastante por hacer para responder necesidades no cubiertas, como pasa con muchas patologías, y poner sobre la mesa la LMA y brechas es un paso esencial. Sobre ello, la doctora Romero manifiesta que “siempre se puede mejorar e integrar de a poco los nuevos elementos que contribuyan a la calidad de vida de los pacientes y como Grelam estamos disponibles de participar con cualquier entidad ministerial para trabajar en el mejor manejo de la patología y nuestros pacientes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

PEDRO CISTERNA DE LA UBB HA ESTADO A CARGO DE UNA CONSTRUCCIÓN PARA DESCONTAMINAR LAGUNA LO CUSTODIO

Humedal artificial: el poder de la naturaleza para sanar al medioambiente

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Una pionera iniciativa piloto empezó en 2023, pero 15 años de estudios y 30 instalaciones en funcionamiento en la Región del Biobío sustentan la implementación de un humedal artificial para descontaminar la laguna Lo Custodio, en alianza entre la Municipalidad de Concepción y la Universidad del Bío-Bío (UBB).

Es que es la pionera trayectoria y responsabilidad del doctor Pedro Cisterna, académico del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental, quien lidera una línea de investigación de humedales artificiales como solución sanitaria y se ha empoderado en incentivar su uso. Porque son sistemas de tratamiento de agua, pero más económicas, ecológicas, sustentables y sostenibles que las convencionales, con un enorme valor paisajístico añadido.

Poder de la naturaleza

Es el poder de ser solución basada en la naturaleza, ya que replica características y mecanismos de un humedal para diseñar una planta que limpia aguas residuales.

El desarrollo de humedales artificiales se basa en que naturalmente son ecosistemas capaces de afrontar la llegada de aguas de todo tipo, limpias o contaminadas, y las pueden filtrar por procesos físicos, biológicos y químicos que realizan su flora, fauna o microorganismos como bacterias presentes y su suelo. Además, gracias a su biodiversidad producen oxígeno y absorben dióxido de carbono, entre otras funciones.

Cisterna explica que en el artificial, del que ha patentado un sistema tras años de estudios, se instalan elementos que van desde piedras a plantas y bacterias, sostenidos en un cajón revestido de polímero impermeable, para que se den esos procesos. A la estructura llegan aguas residuales que inician un viaje en que se someten a distintos procesos, como la biodegradación que bacterias hacen de componentes orgánicos como restos de comida, fecas u orina.

Todo termina con un agua más depurada. Incluso, puede servir para ciertos riegos. Uso que dan algunas comunidades donde Cisterna ha instalado estos sistemas, desde pequeños familiares a grandes colectivos para poblaciones de cientos

Los cuerpos lacustres de Concepción son icónicos y también están perturbados. Este 2023 comenzó un proyecto pionero para mejorar el estado ambiental de uno, desde la réplica de procesos naturales que permiten limpiar las aguas.

FOTOS: PEDRO CISTERNA



EL HUMEDAL ARTIFICIAL permitirá limpiar aguas externas, potencialmente contaminadas, antes que ingresan a la laguna.

FRASE



“Los humedales artificiales son una solución armónica, amigable y empática con la laguna y con las personas”.

Pedro Cisterna, académico de la UBB y líder en la investigación local de humedales artificiales

de personas. Siempre con excelentes resultados.

De lo sanitario a la laguna

Pedro Cisterna quiso poner a disposición su experiencia, convencido que podía ser una buena solución, también como ciudadano preocupado por el estado ambiental que informes han advertido de varias lagunas del Gran Concepción, todas de enorme valor ecológico y social, también muy perturbadas y eutrofizadas (excesivo enriquecimiento de nutrientes). La más crítica es Lo Custodio.

Una razón básica es que “el gran problema de la laguna son las aguas de distintos orígenes que llegan”, afirma; pueden ser desechos que se vierten allí por acción humana directa o transporte de sustancias que

hacen las aguas lluvias, lo que termina en una contaminación permanente y sistemática. Entonces “la solución es instalar un sistema de tratamiento para que depuren las aguas que ingresan a esa laguna”, asegura.

El sistema que ha investigado se instaló en una ubicación estratégica y permite que el agua externa llegue primero allí, donde circula para hacer ese viaje que elimina o reduce considerablemente la contaminación antes que ingrese a la laguna. Por ende, asegura, deberían llegar aguas mucho más depuradas al ecosistema.

La idea de Cisterna también es porque “los humedales artificiales son una solución armónica, amigable y empática con la laguna: su instalación genera una especie de eco-

sistema integrado entre el humedal artificial con la laguna y el paisaje. Desde ese punto de vista, también es más amigable para las personas”. De eso se trata avanzar en ciencia y tecnología, ahí el espíritu de su trabajo, contribuir a mejorar la calidad de vida y bienestar en comunidades sin dañar al medioambiente, al contrario, mejorarlo y protegerlo.

Además, resalta que “una respuesta natural de los sistemas lacustres para la contaminación que llega es la eutrofización: si vas a lagos y lagunas contaminadas ves que se instalan totoras y juncos. En buenas cuentas eso son los humedales. Incluso la naturaleza dice que la respuesta es esta”.

Poner a prueba

Hoy la laguna Lo Custodio es la

primera de Chile con un humedal artificial integrado para su descontaminación; la experiencia de Cisterna con su equipo da convicción de que es una solución efectiva y podría serlo para otros cuerpos lacustres contaminados.

Tener certezas que permitan avanzar dependerá de los resultados de este proyecto piloto, ya que es una solución impulsada desde la evidencia científica generada en otra realidad y queda generar evidencia sobre este contexto.

Es el gran interés del investigador y se hará con monitoreos de distintos parámetros en ciertos periodos. “Si por impacto del humedal construido hay números más favorables, quiere decir que por ahí va el camino de abordar la contaminación de lagos y lagunas”, sostiene.

Porque el científico sabe que sólo el funcionamiento en condiciones reales refuta o comprueba una hipótesis que inspira a una investigación. Y todo hace esperar que es la ciencia de una solución basada en el poder de la naturaleza la que puede sanar a la dañada naturaleza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

\$500 mil

es el sueldo mínimo al que opta llegar el Gobierno, antes del fin de la actual administración.

GIORGIO BOCCARDO, SUBSECRETARIO DEL TRABAJO:

“Nuestra idea es que llegando el 2028 el sector público y el privado hayan alcanzado una jornada de 40 horas”

Reuniones con la seremi del ramo y sindicatos de programas Proempleo, fueron parte de las actividades del representante de la cartera laboral, en su reciente visita a la Región del Biobío, en la previa de un nuevo 1 de Mayo.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La previa de este 1 de mayo ha sido ajetreada y de alta demanda al interior del Ministerio del Trabajo.

Es que el reloj corría en contra y con mucha rapidez para poder concretar la aprobación y promulgación de la ley de reducción de jornada laboral. Vale decir, el tono simbólico, tomó un peso importante entendiendo la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras.

Objetivo logrado y que ahora significa el despliegue de la cartera para acompañar la implementación de la nueva normativa.

En este sentido es que durante las últimas horas el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, estuvo en el Biobío donde mantuvo reuniones con la Seremi del ramo y con sindicatos de programas Proempleo. Además, conversó con Diario Concepción.

-En relación con su visita al Biobío, ¿cuáles son los principales objetivos y también las principales temáticas que se han tomado la Región en materia laboral?

-Tuvimos una reunión con la Seremi del Trabajo y Previsión Social con el objetivo de monitorear un poco cómo están avanzando las distintas temáticas de la Región y, particularmente, la Seremi también está trabajando en varias actividades de este plan de difusión y de implementación de la reforma de 40 horas.

Hace un par de días ya se publicó en el diario oficial la ley, por lo tanto, desde ese día empiezan a correr todos los plazos y todas las aplicaciones transitorias que tiene la normativa. Estamos coordinando con ella varias de las actividades que se van



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

a hacer en las próximas semanas, justamente porque tenemos mucha demanda tanto de sindicatos como de empresas para que vayamos a explicar en qué consiste la reforma, junto con cuál va a ser la gradualidad de implementación y algunas dudas que ha generado.

Después de haber pasado por todo un proceso de diálogo social y político para poder aprobar la reforma, ahora iniciamos una segunda etapa que tiene que ver con su proceso de implementación. También tuvimos reuniones con los distintos sindicatos del programa Proempleo. Aquí la

región tiene un volumen bastante grande de personas que están empleadas por este programa donde vamos viendo distintos temas de mejoramiento del programa que está muy anclado a nivel comunal.

-Señalaba también un plan respecto al tema de, o lo que se vincula directamente, Proempleo para este año 2023.

-Tenemos que asegurar el funcionamiento regular de este programa que tiene un despliegue regional y comunal en toda la Región del Biobío. Por otro lado, también estamos trabajando con ellos el plan de Egreso 2023, que es un plan que también les permite a ellos ya ir, sobre todo a los que son de edades más avanzadas, ir saliendo del programa con algunos beneficios económicos para poder pasar a su etapa de descanso.

-Sobre este Plan de Egreso, ¿hay un número objetivo de trabajadores a los cuales está dirigido en la región del Biobío?

-Los dos primeros años había un gran volumen de personas, porque había muchas personas que estaban por sobre la edad ya de jubilación, y ya este año entramos en una fase más bien regular, donde permanentemente van saliendo. Los años anteriores salen alrededor de 1.500, después del segundo año mil personas, y hoy día ya estamos más bien en una tasa de 400, 500 personas, que son más o menos las que van cumpliendo los requisitos ya de manera más paulatina.

-Según datos de la seremi son alrededor de 700 mil personas quienes van a poder acceder a la ley de 40 horas en la Región, ¿qué representa este número en la actualidad laboral del Biobío?

-Para que te hagas una idea, a nivel de país, tenemos alrededor de 4,7 millones personas que están reguladas por el Código de Trabajo.

Sin embargo, no todas las personas que trabajan por el Código tienen una jornada de 45 horas. Por ejemplo, están las personas que tienen media jornada o que tienen al-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



guna jornada menor a 40 horas en este momento. Por lo tanto, la población potencial es de alrededor de 4 millones de personas las que a nivel país se van a beneficiar con la reducción de la jornada al quinto año.

Por lo tanto, del número que tú me señalas, estamos hablando de una proporción bien relevante del total de país que se concentran en la Región Metropolitana, en la de Valparaíso y en la Región del Biobío, donde vamos a tener la mayor cantidad de beneficiados, porque son en las regiones donde tenemos la fuerza laboral más grande de Chile. Estamos hablando de muchas personas que van a recibir este beneficio de reducción de jornada y, por lo tanto, ahora que ya la ley ha sido aprobada y publicada, nosotros pasamos a la etapa de implementación de la reforma.

Lo que también está ocurriendo es que muchas empresas ya están adelantando la reducción de jornada y muy probablemente existan algunas empresas que les cueste más van a ocupar los cinco años, pero un poco lo que te muestra la experiencia comparada es que generalmente la reducción de jornada se anticipa, ya que es bien complejo para muchas empresas estar haciendo tres veces, en un periodo tan corto, cambios de sistemas de horario. En algunos casos lo están haciendo vía negociación sindical, en otros la empresa decide adelantarla, pero es un proceso que ya comenzó, la reducción de jornada ya empezó, de hecho antes que se promulgara la ley, con el sello 40 horas.

-Respecto a las 40 horas, una duda que surge es qué ocurre finalmente con el sector público...

-Esta reforma es una modificación al Código del Trabajo, por lo tanto, todas las personas que en el sector privado se encuentran reguladas por algún tipo de contrato bajo este código, pero también hay personas que en el sector público están por Código del Trabajo. Por ejemplo, a veces en municipalidades, o en otros servicios, también te puedes encontrar con personas que tienen contrato por vía de este código. Todas esas personas ingresan ahora en la reforma desde las 45 hasta las 40 horas. En el caso del sector público, lo primero que hay que señalar es que ya se trabaja 44 horas. Por lo tanto, lo que hemos estado haciendo como Gobierno es establecer mesas de diálogo con las distintas organizaciones del sector público, porque tenemos los trabajadores del sector público de los servicios centrales, municipales, docentes, personal de salud y otras

FRASE

“Sin embargo, no todas las personas que trabajan por el Código tienen una jornada de 45 horas”

“Muchas empresas ya están adelantando la reducción de jornada”

“Es un paquete de medidas bastante integral, se está generando una conversación con pymes”

modalidades

Lo que estamos buscando es, idealmente a fines de este año, comienzo del próximo, introducir también una reforma, cosa de ir empalmando la jornada que tiene el sector privado con el sector público. Recién a abril del 2024, en el sector público y privado van a aver 44 horas. Por lo tanto, recién van a pillar al sector público. Y la idea es que de ahí en adelante la reducción de jornada se realice de manera paulatina. Nuestra idea es que, llegando el 2028, tanto el sector público como el sector privado hayan alcanzado una jornada de 40 horas.

-Una de las indicaciones en las que quizás existe mayor confusión entre la ciudadanía es finalmente, ¿qué ocurre con el artículo 22?

-Lo normal es que exista jornada laboral y la excepción es que estés no tengas jornada definida. En segundo lugar, el artículo 22 inciso segundo,

porque uno lo conoce como artículo 22, pero en realidad el artículo 22 es el que dice que la jornada laboral es de 45 horas y el inciso segundo de ese artículo es el que dice en qué casos excepcionales se podrá excluir una persona de jornada. ¿Qué decía el antiguo artículo 22? Ponia a gerentes, personas que tienen cargos de supervisión altos, tenía, por ejemplo, a gente que se dedicaba a vendedores de seguros, a gente, personas que a veces tenían más de dos empleadores, o bien que por la naturaleza de sus funciones fuera muy difícil poder controlar jornada.

También a las personas que estaban en teletrabajo, por ejemplo, que eran excluidas de jornada. Pero ese fue un artículo que se realizó hace 20, 30 años atrás, donde no existían medios tecnológicos muchas veces para registrar jornadas. Ahora en la nueva normativa solo quedaron como categorías específicas, gerentes y personas que ocupen una posición

de dirección importante en la empresa, o bien personas que no tengan fiscalización superior inmediata, es decir, que no tenga una jefatura directa que esté presencialmente organizando tu trabajo, o por la naturaleza específica de las funciones que no corresponda aplicar jornada.

-De cara al próximo 1 de mayo, el Ejecutivo llega con dos logros. El primero es el proyecto de ley de 40 horas que ya es ley. Y lo otro también es este acuerdo que surge respecto al aumento en el salario mínimo, que igual es un desafío bastante importante para el año 2024. ¿Es un objetivo alcanzable?, ¿qué medidas y gestiones se están realizando para esto?

-La propuesta es que en mayo del 2023 se suba de \$410 mil a \$440 mil. En septiembre se suba a un segundo escalón de \$440 mil a \$460 mil. Y que en septiembre del 2024 se llegue a los \$500 mil. Con esto nosotros estamos adelantando en un año y medio el compromiso del Gobierno de llegar a los \$500 mil, básicamente porque entendemos que la inflación que ha ocurrido durante el 2022 y el aumento del costo de la vida requiere de acelerar el alza del salario mínimo. A esto también hay que agregarle que esta negociación incluye, por ejemplo, un aumento en un 20% de la asignación familiar y del subsidio único familiar. También implica la extensión del bolsillo electrónico para todo el 2024, donde cada persona que cumpla con los requisitos va a tener esta herramienta que le permite tener, por cada carga familiar, \$13 mil 500 que puede ocupar para comprar elementos de alimentación vinculados a la canasta familiar.

Por lo tanto, es un paquete de medidas bastante integral y que en paralelo se está generando una conversación con todas las organizaciones de pymes, ya que el año anterior esta reforma implicó también un subsidio a las pymes para ayudar parte del alza al salario mínimo. En este momento también nos encontramos en conversaciones con el Ministerio de Economía y con el mundo de las pymes para incorporar algunas medidas que las acompañen en este proceso de alza de salario mínimo, porque estamos hablando que hoy alrededor de 900 mil personas en Chile reciben el salario mínimo y por lo tanto son las familias que reciben los ingresos más bajos. Esta alza significa un impacto bien positivo en términos de mejorar salarios en el país.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Incorporar tecnologías propias de la industria 4.0 es clave para impulsar a las empresas a alcanzar una mayor productividad y mejorar su competitividad. Y es que la Región del Biobío, al ser una región manufacturera por excelencia tiene desafíos que le son propios en esta materia.

Pese a que las tecnologías pueden ser transversales para los distintos sectores industriales, es vital que su incorporación sea acorde a las necesidades de la empresa, de manera que no se escape de lo que realmente se puede implementar en la organización sin que implique un desgaste o una inversión alta e injustificada.

De esta manera es que el Centro para la Industria 4.0 (C4i) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción realizó una visita técnica a la empresa Ditnova de Cañete dedicada a la fabricación de pinturas y materiales de aseo, una línea de trabajo que requiere una alta precisión.

La instancia sirvió para levantar información sobre la empresa y evaluar posibles soluciones tecnológicas a algunas de las necesidades.

Así lo explicó también Jaime San Martín, ingeniero electrónico del C4i, quien declaró que “la visita fue super completa y tuvimos una gran recepción por parte de la empresa, quienes nos mostraron toda su línea productiva para que pudiéramos levantar la información necesaria y acompañarlos en el proceso de incorporación de tecnologías”.

De este tipo de visitas, la empresa recibe un informe completo construido por el equipo de técnicos y profesionales del Centro que asisten a la visita, entregable que, para este caso, se encuentra en construcción.

“Este informe contiene ideas y propuestas para mejorar indicadores productivos a través de la obtención de datos, entre los que se encuentran desde temas netamente tecnológicos hasta aquellos in-



FOTO: C4i

INSTANCIA TÉCNICA

Centro para la Industria visita fábrica de pintura de Cañete

El C4i de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción busca ser un puente entre los procesos de I+D+I de la academia y la industria.

volucrados en sistemas de gestión en el interior de la empresa”, explicó Jaime San Martín.

Las ventajas de este tipo de informes y visitas técnicas que realiza el

equipo del Centro para la Industria 4.0 es que se complementa con los conocimientos y experiencias de un equipo con un alto vínculo industrial y que ha podido conocer,

a lo largo de los distintos proyectos ejecutados por el C4i, los distintos dolores de las empresas para alcanzar su máximo potencial.

C4i

El Centro para la Industria 4.0 (C4i) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción busca ser un puente entre los procesos de I+D+I de la academia y la industria.

“Nuestro objetivo central es establecer un Centro Tecnológico multidisciplinario de ingenieros, técnicos y diseñadores que trabajan en conjunto para desarrollar metodologías, crear productos, optimizar tecnologías y desarrollar capacidades que incrementen la generación de nuevos productos de altas prestaciones para los sectores industriales tractores utilizando Investigación de Frontera”, explica la entidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El Observatorio de Corbiobío alerta que la tasa de desempleo en la Región irá con una tendencia al alza durante los próximos trimestres, mientras la inversión permanece desacelerada y no se vislumbran grandes proyectos que sean generadores de empleo formal, en la magnitud requerida para impactar a la baja en las cifras, pese a que la región (7.3%) registra una tasa inferior al promedio nacional, que es de 8.8%.

Hay que considerar que la baja tasa de desempleo local se debe a un

Corbiobío: tasa de desempleo regional irá al alza

Análisis

se dio tras la jornada de diagnóstico de la entidad.

incremento de la informalidad, lo que supone empleos precarios y sin previsión, que impactarán en el largo plazo a los mismos trabajadores.

Para el Observatorio de Corbiobío esta situación es preocupante, por lo que se requieren urgentes incentivos que se traduzcan en el desarrollo de nuevas empresas o fortalezcan las existentes.

Asimismo, genera inquietud el alza en la contratación en la admi-

nistración pública, ya que aumenta los gastos fiscales y no incide en la generación de valor para la Región del Biobío.

De acuerdo a Corbiobío, en base a los datos del Banco Central, respecto al producto interno bruto regional, la Región presenta sólo un 1.8%, uno de los más bajos a nivel nacional, lo que se puede deducir en proyectar una baja en la actividad económica en los próximos

meses y años.

Las conclusiones surgieron tras la jornada de análisis del Observatorio participaron el director de Corbiobío, Miguel Ángel Ruiz - Tagle, el académico de la Universidad del Bío - Bío, Cristian Muñoz, el director de Vinculación con el Medio de la Universidad del Desarrollo, Pedro Silva, y el director de Ingeniería Comercial de la Universidad de Las Américas, Gonzalo Morales.

Cultura & Espectáculos

“Un productor arriesga cuando elige una producción, no siempre son exitosas. Es una apuesta y el riesgo tiene sus recompensas”. **Lautaro Lobo**, productor local.

“Este año estamos en marcha blanca con un descuento de 25% para estudiantes y tercera edad, esto como una forma de motivar a estos públicos de venir al teatro”. **Manuel Ubilla**, jefe de marketing y contenidos de programación del Teatro Biobío.

“El precio final de los tickets varía de acuerdo al lugar donde realizará el evento, en cuántos shows le sacas al artista en el país, y también a la trayectoria del artista”. **Mario Soto**, productor local.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

En la industria del espectáculo, y puntualmente, en lo que compete al monetizar o darle un valor -precio- a lo que crean los y las artistas, varía y es más alto o bajo, de acuerdo con diferentes factores. Un asunto que este último tiempo ha tomado relevancia, debido a los diferentes conciertos y presentaciones que se han agendado en el país y también en nuestra Región.

“Lo primero que uno tiene que evaluar cuando inicias una producción son los costos, dentro de lo cual el ítem más alto obviamente es el artista. Este costo tiene directa relación con el conocimiento que tiene el mismo productor o mánager del artista, él sabe lo que genera en términos de venta de entradas. Y eso también está condicionado a la cantidad de las personas que componen el staff del artista”, señaló Lautaro Lobo, reconocido y experimentado productor local.

Palabras a las que amplió que “el montaje o puesta en escena del artista también se evalúa en términos de costos. No es lo mismo un artista parado solo frente a un micrófono, que un espectáculo como el de Stefan Kramer, por ejemplo, que es tremendamente audiovisual y que utiliza diversos recursos sonoros. Toda la escenotécnica de un show, ya sea de música o teatral, igual es un ítem alto a considerar. Lo otro, es el arriendo del espacio o sala y la publicidad que se considere para difundir el espectáculo. Todo eso condiciona el costo del ingreso, evaluando en la tasa de riesgo, ya que un productor arriesga cuando elige una producción, no siempre son exitosas. Es una apuesta y el riesgo tiene sus recompensas”.

Para Mario Soto. También experimentado productor de la zona, a lo anterior se suman otros factores e intermediarios con quienes hay que negociar antes de poder agendar u organizar algún evento de índole cultural. “Los grandes músicos, por ejemplo, trabajan con agencias, es imposible el hacer el trato de manera directa con el o la artista. Son ellas las que los ofrecen al resto del mundo. Una vez hecho el contacto con la agencia, ellos tienen ciertos valores de donde tú podrías hacer el concierto, una vez llegado a un acuerdo en ese aspecto, donde se está ok con el lugar, con el dinero a cobrar, la cantidad de personas que viajan y alojamiento, te piden un abono -que puede ser un 30% por ejemplo- y de ahí en adelante uno se entiende con el mánager del artista o banda”, señaló.

A lo que completó que “en general, el precio final de los tickets varía de acuerdo al lugar donde realizará el

SEGÚN EXPERTOS Y ESPACIOS CULTURALES LOCALES

Los factores que se consideran al momento de fijar los precios de algún espectáculo

DENTRO DE ESTOS ÚLTIMOS MESES ha habido una especie de boom de espectáculos, ya sea a nivel local como nacional, lo que ha disparado la demanda de entradas.

La trayectoria de los artistas así como el lugar donde se presentarían y la cantidad de personas que tienen dentro de sus staff, son algunos de los ítems a tener en cuenta cuando se piensa en presentar producciones en la ciudad -de diferentes expresiones artísticas- y fijar un valor determinado.

evento, en cuántos shows le sacas al artista en el país, y también a la trayectoria del grupo o artista, quien te puede asegurar una cierta cantidad de venta de entradas. Hay que sumar los honorarios del artista, además de todas las personas que conforman su equipo, más hoteles, alimentación, traslados y permisos de trabajo. Además, sumar los recursos técnicos y arriendo del espacio. Hay una cantidad importante de presupuesto ahí, hay muchos ítems a considerar y como estamos al sur del mundo, todo es más caro acá”.

Garantizar accesibilidad

Llevado a espacios locales, que es

uno de los ítems destacados por parte de los productores citados, depende mucho del acuerdo o trato con los artistas y propuestas que se acerquen a ellos o que ellos quieran ofrecer a la audiencia local.

Por ejemplo, Artistas del Acero y su Sala 100 más que pensar en lucrar o sacar algún provecho económico importante a este lugar, lo que ofrece es más que nada un apoyo a los y las creadoras locales en mostrar lo que producen. “Nuestra corporación es una organización sin fines de lucro que tiene más de 60 años de trayectoria y nuestro objetivo siempre ha sido tener programación y actividades que sean asequibles a la

toda la comunidad y que permitan apoyar a los artistas y creadores de la zona. Un claro ejemplo de ello, son los precios de las entradas diferenciadas y rebajadas que tenemos para los eventos en nuestra sala y que cuentan con un 50% de rebaja para la tercera edad y los estudiantes, así como igual para el público general. Cabe señalar que los recursos recaudados en dichas obras van casi en su totalidad en retribución a las compañías que presentan sus eventos en nuestra institución, lo que permite aportar en la empleabilidad del sector”.

Mientras que el Teatro Biobío (TBB), corre por una línea similar,

con la idea que algunos espectáculos sean con entrada liberada y otros con entradas con precios no muy altos, claramente en función de los factores expuestos por Soto y Lobo, es decir, los diversos ítems que conlleva el montar y traer una producción. En palabras de Manuel Ubilla, jefe de marketing y contenidos de programación del TBB, “Fijamos precios en función de hacer accesible la programación para los públicos, tomando en cuenta los valores del resto de la oferta cultural de la Región. El precio base es de \$6.000 y desde ahí va subiendo según ubicación y de igual manera esa tarifa va variando en función de los costos de producción”.

Comentarios a los que añadió que “en el caso de las artes escénicas, procuramos no traspasar la barrera de los \$10.000 como una forma de fomentar la participación en espectáculos de teatro, danza, ópera y circo. En el caso de la música, el valor de las entradas depende de cuánto cuesta traer al artista o banda”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

CREDITO FOTO



Deportes



CUARTA DERROTA AURICIELO EN EL TORNEO

Cayó luchando: UdeC sufrió ante el enorme poderío azul

Estadio: El Morro
Público: 1000 espectadores aprox.
Árbitro: Eric Valencia



U. DE CONCEPCIÓN

U. DE CHILE

3

6

GOLES

25' Araneda
39' Huiracán
59' Gómez

15' Zamora
16' Fernández
30' Sánchez
37' Zamora
52' Gutiérrez
60' Vecca

FORMACIONES

Pincheira
Sepúlveda
Osoros
Santander
Iluffi
Aravena
Contreras
Araneda
Huiracán
Méndez
Gómez

Bórquez
Díaz
Vecca
Morales
Pinilla
Gutiérrez
Groff
Fajre
Zamora
Fernández
Sánchez

DT
Valenzuela

DT
Bravo

CAMBIOS

58' Reveco por Méndez
71' Ruiz por Contreras
71' Gallardo por Huiracán
79' Peña por Aravena
79' Toloza por Araneda

66' Fuentes por Groff
66' Caniguán por Fernández
80' Orellana por Gutiérrez
86' Cayupán por Fajre

TARJETAS AMARILLAS

Aravena, Pincheira

Zamora, Pinilla

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Dos, tres, cuatro y hasta seis velocidades por sobre el resto está Universidad de Chile. Tras ganarle 3-0 a Colo Colo la fecha pasada, el cuadro azul llegó a El Morro para visitar a Universidad de Concepción. Y mostraron toda su categoría, festejando un 6-3 vibrante en un partido que se jugó bajo intensa lluvia.

El Campanil aguantó 15', ya que la "U" anotó dos goles en dos minutos y exhibió su gran poderío. Digno encuentro de UdeC pese a lo expresivo del marcador, descontando al 25' con Araneda. ¿Ilusión de llegar al empate? Todo se derrumbó en cinco minutos con el 3-1 de Sánchez, aumentando Zamora al 37'. Al descanso se fueron 2-4 gracias al segundo descuento, obra de Huiracán.

¿Por qué fue dignísimo lo que hizo U. de Concepción? Porque las azules habían marcado 18 goles en sus anteriores duelos y no recibieron ninguno. Por ello, las tres dianas propinadas por UdeC, vienen a ser un premio de consuelo para un equipo que desde el punto penal sufrió el quinto tanto ayer en El Morro. Luego, descontó Gómez por la misma vía, cerrando la goleada Vecca para la "U".

Cinco fechas y cuatro caídas en línea para el Campanil, que sigue vivo y luchando.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Universidad de Concepción sucumbió a la categoría de la U. de Chile en El Morro. Fue 3-6 la goleada en una lluviosa jornada, en un cuadro del Campanil que logró vulnerar un arco que estaba invicto en todo el campeonato.

COMPITIERON

Lucharon de igual a igual ante el gran candidato a quedarse con el título a final de temporada. UdeC perdió el partido, pero no fue un rival sencillo para la U. de Chile.

De hecho, el Campanil le marcó los primeros 3 goles del año al cuadro azul, una tarea siempre difícil el vulnerar las porterías de las tres potencias: Colo Colo, Santiago Morning y la misma "U". En esa misma línea, posición y estadística ingrata en la tabla para un elenco que perdió luchando en todas sus derrotas. Un dato que grafica lo anterior: UdeC tiene la tercera mejor ofensiva del campeonato.



VILLANA Y FIGURA

Rebeca Fernández fue un constante dolor de cabeza para Universidad de Concepción. La delantera paraguaya de 31 años marcó solamente un gol en la abultada victoria azul, pero no por ello no tuvo un juego desequilibrante. Formada en Cerro Porteño y con pasos por Everton y Santiago Wanderers en Chile, la experimentada atacante fue la socia de todas en el ataque azul, permitiendo que brillaran Daniela Zamora y Bárbara Sánchez. Jugó hasta el 66, permitiendo el ingreso de Francesca Caniguán, ex auricielo y aurinegra, que volvió a pisar el Biobío.

MOMENTO CLAVE

Universidad de Concepción logró competir ante la "U", algo siempre difícil ante equipos de enorme poderío. Por lo mismo, el 6-3 de Yaki Vecca terminó por sepultar cualquier ilusión, sobre todo porque las azules no demoraron mucho en marcar después de cada descuento auricielo. Tras el 60', no hubo más goles en una lluviosa jornada en El Morro.

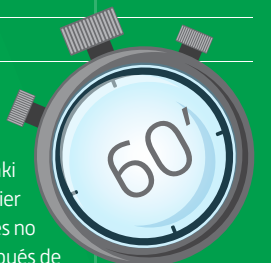


FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



A ratificar el alza y competir de igual a igual: Fernández Vial visita a la UC

Tras un comienzo para el olvido, en Fernández Vial se ilusionan con empezar a salir del fondo. Y para ello jugarán hoy ante un rival directo: U. Católica.

Ambos equipos tienen 3 unidades, obteniendo una victoria en el campeonato, aunque en el caso aurinegro hay una leve "ventaja", ya que tienen un partido menos que el cuadro cruzado.

El equipo hoy dirigido por Luis Ceballos, registra un duro 0-7 ante Palestino, una caída 1-3 a manos de Deportes Iquique y una

victoria reciente por 5-1 sobre Audax Italiano en el Municipal de Hualqui.

¿Y la UC? Con un encuentro más, las capitalinas cayeron en el estreno 2-4 con Santiago Morning, para luego vencer 3-2 a Puerto Montt, perder 0-5 ante Colo Colo y 0-1 con Palestino.

Por lo mismo, el duelo de hoy a las 11 horas en la capital asoma como muy relevante en la idea de ambos cuadros por salir del fondo, entendiendo que el empate no les sirve mucho.

Estadio: Complejo Raimundo Tupper
Hora: 11:00
Árbitro: Rodrigo Fariás



U. CATÓLICA



FERNÁNDEZ VIAL

Deportes



ASENJO compartió con alrededor de 20 deportistas locales.

“Leona” Asenjo dictó seminario en Lota

La campeona mundial de boxeo profesional IBO (International Boxing Organization), Daniela Asenjo, transmitió su experiencia a los deportistas de la zona, en un seminario realizado en el Gimnasio Municipal de Lota.

Tras poco más de 10 años de una impecable trayectoria, la deportista valdiviana compartió todo su conocimiento con un importante grupo de deportistas de tal comuna.

Se prepara para defender su título

En junio de 2022, Asenjo se consagró campeona mundial en París en la categoría supermosca.

“Feliz de poder estar acá en la tierra del carbón, con gente traba-

jadora, gente de esfuerzo que además es muy amante del boxeo. Este es un deporte no tan masivo, pero que en los últimos años ha tenido un alza importante”, comentó la “Leona” Asenjo.

Cabe destacar que en junio del año pasado, se consagró campeona mundial en París en la categoría supermosca tras vencer por decisión del jurado a la estadounidense Casey Morton.

DAMIÁN GONZÁLEZ:

“No ha sido el mejor inicio, pero vamos a revertirlo”

El carrilero de U. de Concepción analiza el presente del Campanil, que alista una “final” en Arica. El DT Miguel Ramírez afirmó que “será un lindo desafío”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Incómoda posición para UdeC en Primera B. Pero por convicción no se quedan atrás. Un punto alto en el rendimiento del Campanil ha sido Damían González, quien con 336 minutos en 6 partidos, analizó el momento auricelo en la campaña actual. “Es una sensación de mucha tristeza trabajar y buscar quedarse con los 3 puntos, pero no lograr el objetivo. De todas formas, estamos tranquilos con el trabajo, sabemos que revertiremos esta situación”, dijo el uruguayo.

Damián ya sabe lo que es salir del fondo en U. de Concepción. “El año pasado me tocó llegar en un momento complicado y dimos vuelta todo lo que pasaba con trabajo, humildad y unión de equipo. Tenemos claro que no ha sido nuestro mejor arranque, pero vamos camino a revertir esto. Este un plantel joven, pero no es algo que me pese. Me gusta apoyar a los más chicos, aconsejarlos desde lo vivido. La expectativa es revertir esto”.

Con 4 puntos, el Campanil es el solitario colista del campeonato, estando a 2 unidades de Puerto Montt y a 4 de San Marcos de Arica, precisamente su próxima rival. “Si, es complicado verse abajo. Para cualquiera lo sería. Por una parte hay dolor por eso, pero tranquilidad también, porque sabemos que lo vamos a revertir de la forma en que nosotros jugamos, que es siendo protagonistas. Ahora tenemos una final como las son todas. No estamos en situa-



ción de regalar nada. El partido que viene ahora son más que tres puntos y lo tenemos claro”, cerró Damían González.

Una “final”

En el horizonte auricelo está San Marcos de Arica y un encuentro pendiente ante Puerto Montt, que aún no tiene fecha programada. “Son rivales con los cuales estamos luchando. Iremos de visita a Arica a enfren-

tar a un rival que no va a ser fácil. Es un equipo que trata de hacer las cosas difíciles en cuanto a la presión que ejerce y el apoyo de su hinchada. Se tratan de hacer fuertes en casa. Tenemos un lindo desafío por delante y dependerá de nuestro rendimiento individual hacer un buen encuentro”, dijo “Cheíto” Ramírez.

Sobre la preocupación por salir del último lugar de la tabla, el DT de UdeC aseguró que “me desagrada

estar abajo. Es una mochila pesada que hay que asumir. El responsable de los resultados soy yo y eso lo tengo bien claro. Me cansa tener que convivir con los altibajos de ganar y perder. Necesitamos triunfos y para eso hay que tener día a día el cuchillo entre los dientes. No nos podemos dar el lujo de un día si y otro no”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Naval volvió al triunfo y se subió al liderato en Tercera B

Tras los recientes dos empates ante Pilmahue en Villarrica y Pumanque en El Morro, le urgía una victoria a Naval para así no despegarse de la parte alta de la tabla de posiciones.

Y el cuadro chorero lo logró. Con solitario tanto de Ignacio Flores, el “Ancla” festejó como visita, imponiéndose por 1-0 a Imperial Unido, rival directo.

En todo caso, los dirigidos por Alejandro Pérez podrían perder tal posición durante hoy, ya que tanto Malleco Unido como Constitución Unido tienen 9 puntos y un partido menos. El primer elenco jugará esta tarde ante Buenos Aires de Parral, mientras que el segundo cuadro tiene fecha libre en esta jornada.

Naval ayer saltó a la cancha con: Héctor Palma; Matías Tapia, Iván Salamanca, Felipe Rivas, Matías Espinoza; Alexander Merino, Benjamín Moraga, Jonathan Valdebenito, Michael Garcés; Rodrigo González e Ignacio Farías.

En la próxima fecha, Naval será local ante Buenos Aires.

Entretención & Servicios

Santoral: Pío V / Pía

EL TIEMPO

HOY **10/15**

LUNES 4/16 MARTES 5/17 MIÉRCOLES 4/17

LOS ÁNGELES 11/16
RANCAGUA 9/16
TALCA 9/16

SANTIAGO 10/16
CHILLÁN 8/16


ANGOL 6/14
TEMUCO 7/13
P. MONTT 6/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



				TIMO		HABLANTES	PREFIJO NORTE	CAMBIANTE	OBRA 200		NOTA SI SAJONA
				COBRE MÁS ESTAÑO							V POR X VOCAL
				RIO SUIZO					NACIONAL TITANIO		
				USTED			SANTA ELITRO				VOCAL INCIENSO Y...
LOARLA		PERCIBIAN	FLUIDO	CUSUMBO YODO					1100 AQUEL		
									TEXTUAL COSTADO		
ONDA				DESBEBIA LIE					MEDIA RISA ASTATO		
ROBAIS TE							FOGON RODON-O				GALAXIA ESPIRAL
			CHA DEPORTE			FILAS INDIAS VOCAL					
MEDIO HERMANO											
PUNTO RAYA PUNTO		2.7182 MARCA AJEDREZ		TESLA EN LA AUTOVIA		AZOE REY GALO		TIO DE LA CABAÑA			
GUIA AYO							TRAS ESE SIMBOLO BRAHMA				
REUNE					ENROQUE LARGO TRAS CU						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Redfarma	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Barros Arana 699	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Higueras	
• Alto Horno 714	

SUDOKUS

FÁCIL

4			1	8	3		9	6
	8	2			6	7	4	
	3	6		2		8	1	
5	4			1		9		2
7				3	2	4	6	
6		3	4	9		5	7	1
	6	4		7		3		9
	7			6			2	
2	1	9			5	6		

MEDIO

9	3	6		4		1		
		1						
				5			8	
2	5	7			9			6
	6			1	5		4	
4					3		2	
					8		3	1
				3		8		7
3	4		5	7			9	

EXPERTO

	2		3					
4	7		6					
				9		2		
			2					8
		3		1	8			6
		6						
3				5		7	2	4
					9			6
				8	7			1